

Mandato unánime de los presidentes de Colegios

La Organización Veterinaria encara el proceso de especialización



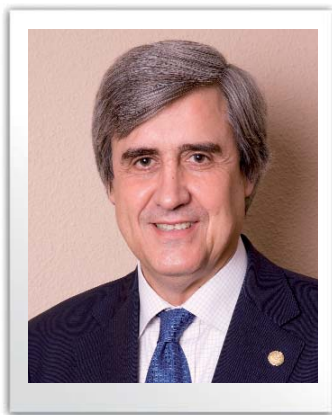
Dehesa se despide de la Junta Permanente



En estudio la firma electrónica y carnet único colegiado



El Museo del Prado, desde la perspectiva veterinaria



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

Camino de la especialización

La Junta Permanente del Consejo General recibió el pasado mes de julio un mandato claro y conciso de la Asamblea General de Presidentes: avanzar en el proceso de especialización veterinaria; tan rápido como permita el diálogo y el necesario consenso con las partes interesadas (facultades y hospitales clínicos y asociaciones de veterinarios); extrayendo de las experiencias de otros países de nuestro entorno los fundamentos que nos permitan diseñar un modelo sólido y duradero; y procurando que el resultado no suponga una restricción injustificada de la actividad para ningún profesional.

El colectivo veterinario es plural, diverso y heterogéneo, pero es un hecho cierto que la sociedad demanda un ejercicio profesional especializado y debemos poner todos los medios para adaptarnos al signo de los tiempos que nos toca vivir. En la actualidad no hay ninguna regulación nacional en el ámbito veterinario. Las únicas realidades tangibles son la existencia de asociaciones de veterinarios que transitan de hecho por la vía de la especialización.

Hace 250 años nació la profesión veterinaria y hace casi 250 años Adam Smith publicó su libro "La riqueza de las naciones" (1776) e introdujo en el debate económico el concepto de especialización. Para él, la especialización era un instrumento destinado a reducir costes de producción y obtener el máximo rendimiento. Para nuestro

colectivo, la especialización supondrá un impulso de formación, una mejora en la prestación del servicio, un mayor reconocimiento de nuestra labor por parte de la sociedad y, quizás, un avance económico en la medida que a los especialistas los clientes les conceden un plus de excelencia.

Las primeras aproximaciones de la Junta Permanente a la especialización se han centrado en el ámbito sanitario y en el de los animales de compañía y en los équidos porque son los que requieren una mayor regulación y se encuentran más avanzados en la materia.

En los dos últimos casos, el modelo que se maneja contempla un primer escalón de especialización generalista para luego profundizar hacia ámbitos de especialización más concretos.

Debo decir, que la Junta Permanente ha encontrado un ambiente de abierta y franca colaboración entre los interlocutores implicados en este delicado y trascendente proyecto, quizás uno de los más relevantes que hayamos afrontado en los últimos años y que por su propia naturaleza liderará el Consejo General.

Prevedo que el camino emprendido, además de largo, será intrincado en algunos tramos, pero contamos para cubrirlo con el ánimo decidido, el instrumento del diálogo y el leal saber y entender del colectivo veterinario, al que invito desde estas páginas a colaborar con el mismo.

ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 Francisco Dehesa se despide de la Junta Permanente
- 06 Junta Interterritorial. La profesión proyecta la incorporación de la firma electrónica y el carné único de colegiado
- 08 Asamblea General. Los presidentes apoyan unánimemente el proceso de especialización veterinaria
- 13 Sexto premio al mejor toro de San Isidro para la Ganadería Hijos de Celestino Cuadri

Actividad de los Colegios

- 14 Barcelona. Inauguración de la nueva sede del CCVC
- 16 Burgos. Tomás Fisac, reelegido presidente por tercera vez
- 16 Granada. "Maletillo", mejor toro del Corpus de Granada
- 16 Córdoba. Veteranos de Veterinaria Rugby Córdoba participan en el torneo del Puerto de Santa María
- 17 Tarragona. Conferencia sobre el nacimiento de la Veterinaria
- 17 Tenerife. Seminario de Seguridad Alimentaria en el Hogar
- 18 Cantabria. El Parlamento colaborará activamente en el Centenario del Colegio de Veterinarios

- 19 Huesca. Nutrida asistencia de veterinarios y aficionados en las VIII Conferencias Taurinas
- 20 Málaga. La Junta forma a los jóvenes pastores del siglo XXI
- 20 Baleares. El Conseller de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio recibe a la Junta del COVIB
- 21 Teruel. Destacados naturalistas se suman al Año Mundial Veterinario
- 21 Vizcaya. Maquila para Enrique Jorge López

Historia



22 Visita al Museo del Prado desde la perspectiva veterinaria

Por Prof. Dr. Miguel Ángel Aparicio Tovar.

Mundo Universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 28 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles veterinarios

- 35 Marco Aurelio Sánchez Moreiro

Novedades editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales

Asesoría jurídica

- 39 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje



Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRESIÓN:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Junta Permanente

Francisco Dehesa se despide de la Junta Permanente

Vocal del Consejo General para Asuntos Económicos y editor del último volumen de *Semblanzas Veterinarias*, Francisco Dehesa deja sus funciones en el seno del Consejo General por incompatibilidad estatutaria tras no presentarse a la reelección a la presidencia del Colegio de Vizcaya y, por tanto, no renovar su condición de presidente después de trece años de mandato.



Francisco Dehesa toma la palabra y se despide de la Junta Permanente.

La despedida de Francisco Dehesa en el transcurso de la Junta Permanente celebrada el pasado 8 de julio fue tan emotiva como improvisada. Los presentes lamentaron que se vaya un profesional serio, cabal, buen compañero, leal a la institución y a la profesión veterinaria, que ponía racionalidad en los procesos de discusión, que impulsó importantes aportaciones en la vertiente histórica de la Veterinaria y que ha realizado un trabajo intachable en la gestión económica de la Organización.

“Un problema, respondió Paco Dehesa a los comentarios de los miembros de la Junta Permanente, es por definición algo que se puede resolver”. Y añadió haber tenido muchas satisfacciones al

frente del Colegio de Vizcaya durante los últimos trece años, pero también por ser vocal del Consejo General.

El próximo destino de Paco Dehesa es la Dirección del Área Social del Ayuntamiento de Bilbao, en cuya subdirección ha trabajado durante los últimos cuatro años y donde ha aportado nuevas perspectivas a viejos problemas. Respecto a su futura relación con la Veterinaria, “siempre me quedará la Historia para mantener un vínculo con una profesión que me cautiva”.

Orden Veterinaria marroquí

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, informó sobre la firma de un convenio con la Orden Veterinaria marroquí en el marco de una conferen-

cia celebrada en los alrededores de Rabat a principios de julio en la que se discutieron asuntos de interés profesional para los veterinarios marroquíes.

Esta conferencia, a la que asistió el presidente del Consejo, como invitado especial, y el vocal del Consejo para Relaciones Internacionales, Rafael Laguens, fue inaugurada por el ministro de Agricultura de Marruecos y el secretario de Estado para la Desertificación y el Cambio Climático.

La Orden Veterinaria marroquí, que tiene 25 años de existencia y agrupa a 1.500 profesionales, puso de manifiesto en el transcurso de la conferencia el interés que tiene en profundizar las relaciones con la profesión veterinaria española.

Crisis en Extremadura

Juan Antonio Vicente informó sobre el proyecto de despido de 210 veterinarios de Tragsatec el próximo 9 de septiembre por razones económicas.

El vocal del Consejo y presidente del Colegio de Cáceres recordó que hace 17 años la Junta de Extremadura contrató con Trasega las campañas de saneamiento ganadero y la mayor parte de la sanidad animal. Durante mucho tiempo se realizaron contratos laborales por seis o siete meses, pero hace cinco años se decidió mantener una plantilla estable para favorecer la estabilidad laboral y la especialización veterinaria.



Francisco Dehesa.

El despido de los 210 profesionales dejaría al descubierto los programas de sanidad animal pendientes. Se estima en 3,6 millones de euros los necesarios para finalizar la presente campaña, pero la idea es que los contratos vuelvan a ser temporales, por seis o siete meses, y volver a la situación anterior pasando los profesionales de indefinidos a fijos discontinuos.

Los afectados, que han solicitado la ayuda del Consejo General, reclaman que se establezca un número de profesionales que preste sus servicios a lo largo de un año porque la sanidad animal exige presencia permanente. ■

Serán digitalizadas las dos ediciones anteriores

El tercer volumen de Semblanzas Veterinarias, a disposición de todos los colegiados

El tercer volumen de Semblanzas Veterinarias, que recoge el trabajo y las aportaciones de algunos de los profesionales de referencia en la historia de la Veterinaria, está a disposición de los colegiados a través de sus respectivos Colegios.

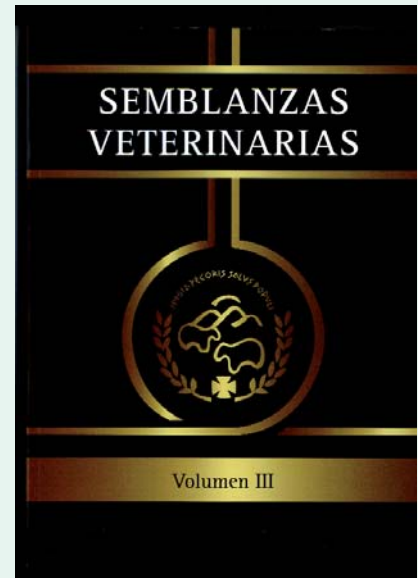
Esta edición, coordinada por Francisco Dehesa, se inicia retrocediendo hasta la vieja Albeitería y profundizando, a continuación, en los dos últimos siglos, que fueron decisivos para la consolidación de la Veterinaria como una nueva profesión.

El libro recoge la irrupción de la mujer en este campo y aporta un capítulo sobre las primeras veterinarias de España: María Cerrato (1925), Justina González (1928), Luz Zaldegui (1936) y Vicenta Ferreres (1936). Finalmente, se incluyen en la obra las semblanzas de dos personajes de referencia: Miguel Cordero del Campillo y Benito Madariaga.

“Siempre se ha dicho –escribe Martí Pumarola en el prólogo de esta edición- que debemos conocer nuestra historia para no repetir errores. Aportamos con este volumen nueva información a la historia de nuestra profesión con el objetivo de ayudar a su progreso y desarrollo en el siglo XXI”.

La tirada de esta tercera edición es de 15.000 ejemplares, de los cuales 13.200 serán distribuidos por los propios Colegios y el resto se enviará a bibliotecas públicas, centros culturales, universidades y el fondo institucional del Consejo General.

El próximo otoño se pondrá el libro a disposición pública en formato digitalizado, y en una fecha próxima los dos primeros volúmenes de Semblanzas Veterinarias serán también digitalizadas por la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Barcelona. ■



En agosto lo realizó la Lotería Nacional

La ONCE se suma con un sorteo al Año Mundial Veterinario



El sorteo del próximo 20 de septiembre de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) estará dedicado a la conmemoración del Año Mundial Veterinario, que coincide con el 250 aniversario de su nacimiento como profesión. La ONCE se suma al esfuerzo que está realizando el colectivo profesional para acercarse a la sociedad y explicar la trascendencia que tiene su trabajo. El 1898 fue el número agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado 6 de agosto. La Sociedad Española de Loterías y Apuestas del Estado también participó en los actos conmemorativos del Año Mundial Veterinario que numerosas instituciones y, por supuesto, toda la Organización Colegial Veterinaria, vienen desarrollando. ■

Junta Interterritorial

La profesión proyecta la incorporación de la firma electrónica y el carnet único de colegiado

La Junta Interterritorial abordó en su reunión del 8 de julio la creación de la firma electrónica y el carnet único de colegiado de la Organización Colegial Veterinaria. El proyecto, que impulsa el Consejo General a partir de la obligación legal contemplada en la Directiva Europea de Servicios y la Ley Ómnibus, cuenta con la colaboración de RedAbogacía.



Pleno de la Junta Interterritorial.

Ignacio Oroquieta, vicepresidente del Consejo General, introdujo a la Junta Interterritorial en el proyecto de firma electrónica para la profesión subrayando que el nuevo marco legislativo, a partir de la Directiva Europea de Servicios y la Ley Ómnibus, ampara el ejercicio profesional sin restricciones en todo el territorio nacional estando inscrito en un solo Colegio profesional.

El Consejo General, añadió Oroquieta, tiene la obligación de implementarlo y se propone un número de colegiación único para toda España basado en la numeración actual que tienen todos los colegios (hasta cinco dígitos) anteponiéndole los dos dígitos del código INE para evitar duplicidades.

El carnet de colegiado, según contempla el proyecto, tiene un diseño único, pero permite incorporar la imagen corporativa de cada Colegio. El Consejo General aportaría las tarjetas con un diseño común serigrafado y los colegios, con una impresora de tarjetas, imprimirían los datos del Colegio, su imagen corporativa y la fotografía del titular.

El carnet debería ir dotado con la posibilidad de incorporar la firma electrónica reconocida para permitir, entre otros, trámites como la identificación de animales de compañía, équidos, certificados digitales, recetas veterinarias e incluso la exportación de animales, cuyo

certificado está actualizando el Ministerio de Sanidad en la actualidad.

Este carnet, en cualquier caso, sería voluntario. Cada colegiado tendría la libertad de demandarlo en función de las aplicaciones que tiene y las necesidades del particular desempeño profesional.

RedAbogacía

Para realizar una primera aproximación al proyecto de firma electrónica de la profesión veterinaria, la Junta Interterritorial contó con la ayuda de RedAbogacía, que es la sección del Consejo General de la Abogacía que emite los carnets de esta profesión y otras cinco para toda España.

Teresa Granda, experta en materia jurídica y jefa de proyectos del Área de Informática Corporativa de RedAbogacía, explicó los conceptos básicos que se manejarán en este proyecto. El primero, la firma electrónica, que definió como "tecnología a la que la ley da un valor jurídico para que un individuo en Internet pueda identificarse con la capacidad de no ser suplantado en ningún momento, firmar documentos o actuaciones sin que ese documento o actuación pueda ser falsificada, y proteger la información que transmitimos". La firma electrónica acredita la fecha de emisión y recepción del mensaje y tiene eficacia probatoria a efectos legales.

El marco regulatorio es europeo y en España lo ampara la ley 59/2003, que regula la firma electrónica, y la ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a la Administración Pública. La ley reconoce varios tipos de firma electrónica. La firma electrónica avanza da identifica al firmante en la red, permite detectar cualquier cambio ulterior de los datos firmados, está vinculada al firmante de tal manera que nadie le puede suplantar y se crea con medios que el firmante puede mantener bajo su exclusivo control. Esta firma se encuentra en el ordenador personal, pero puede ser duplicada y su validez legal se limita a las relaciones con la Administración.

La firma electrónica reconocida tiene por ley el valor de la firma manuscrita en papel, está basada en un certificado reconocido y generada mediante un dispositivo seguro de creación de firma. El juez le dará el valor probatorio de la firma manuscrita.

Certificado electrónico es el documento que está dentro de las tarjetas criptográficas y que identifica al usuario de manera unívoca. Sirve para evitar la retrocesión y garantiza el "no repudio", ofrece soporte a la firma electrónica con reconocimiento jurídico y permite el envío de mensajes cifrados al suscriptor del certificado. El carnet de identidad sería en el mundo telemático la firma electrónica mientras que el certificado digital



Francesc Monné, presidente del CCVC, y María Fernández Puente, vicepresidenta de Cantabria.



Tomás Fisac, presidente de Burgos, y Xose Usío Rey, de Coruña.



Juan Luis Ruiz y Teresa Granda, de RedAbogacía.

sería nuestro DNI electrónico o nuestro carnet colegial que permite la actuación profesional.

El certificado reconocido es un certificado electrónico expedido por un prestador de servicios de certificación que incluye los datos que se expiden, el código identificativo único del certificado, la identificación del prestador y su domicilio, la firma electrónica avanzada del prestador de servicios, el periodo de validez del certificado y los límites de uso del mismo.

Finalmente, una entidad de confianza es la que garantiza la identidad del usuario en Internet y la fecha del certificado.

Juan Luis Ruiz, asesor tecnológico de RedAbogacía, avanzó en los ámbitos de uso de estas nuevas tecnologías, adelantó que la abogacía tiene en proyecto la creación en septiembre de un carnet europeo de abogado y sugirió que la mejor opción para extender un carnet para el colectivo veterinario es crear una firma electrónica reconocida que incorpore la condición de veterinario, con lo cual solo puede ser emitida por los Colegios de Veterinarios, y emitida sobre un chip criptográfico que sustituya al carnet

colegial convencional. Complementario a ello, se implementaría un kit de usuario compuesto por la tarjeta inteligente, un lector para PC y un CD-Rom con el software de lectura.

Tras debatir las especificaciones técnicas y los aspectos económicos del proyecto, la Junta Interterritorial aprobó la recomendación de avanzar en el proyecto, realizar un reglamento que contemple la creación del número único de colegiado y el carnet único de colegiado y someterlo a la consideración de la Asamblea General de Presidentes.

Informe del presidente

El presidente del Consejo General, Juan José Badiola, informó a la Junta Interterritorial sobre el seguimiento de las especialidades multidisciplinarias en el ámbito de la salud (análisis clínicos, bioquímica, inmunología, microbiología y parasitología), la creación de la veterinaria de salud pública, y la creación y regulación del título oficial de especialista en animales de laboratorio y reproducción asistida. Al respecto, Badiola manifestó que es "de justicia que nosotros tengamos especialidad en ciencias de la salud

que sea financiada por el sistema nacional de salud y que nuestros graduados superen ese paso igual que hacen los médicos, farmacéuticos, biólogos y químicos".

Informó a continuación sobre los trabajos en torno a las otras especialidades diferentes al mundo de la salud, que se han iniciado con los animales de compañía y los caballos.

A continuación mencionó la aprobación reciente de dos leyes que afectan directamente a la profesión veterinaria, como son la Ley de Seguridad Alimentaria, que nos parece muy generalista y hace mucho hincapié en la nutrición, y la Ley de Salud Pública. Sobre ésta comentó las severas alegaciones que se remitieron al primer borrador; el posterior cese del director de Salud Pública, que había aceptado buena parte de los planteamientos veterinarios; la comparecencia que él mismo efectuó ante la Comisión de Salud del Congreso de los Diputados a la vista del nuevo borrador de ley; y el futuro de la carrera profesional, cuya existencia reivindicó ante los diputados pero que parece comprometido por la actual crisis económica y las políticas de contención de gasto de todas las Administraciones Públicas.

En el nuevo borrador de la Ley de Salud Pública, destacó, se reconocen las clínicas veterinarias como centros sanitarios, lo cual fue solicitado por el Consejo General en sus alegaciones, y supone un muy importante avance en el reconocimiento de las clínicas veterinarias como centros colaboradores de la salud pública.

Finalmente, mencionó la visita que realizó al Consejo General la presidenta de los Colegios de Veterinarios de Portugal, en la que mostró su interés en suscribir un convenio con la Organización Colegial española y, finalmente, dió su impresión sobre la normativa que declare obligatoria o no la colegiación, que parece haberse congelado y no se desarrollará en lo poco que queda de legislatura. ■

Asamblea General

No supondrá en ningún caso una restricción de actividades para la profesión

Los presidentes apoyan unánimemente el proceso de especialización veterinaria

La asamblea general de presidentes celebrada el pasado 9 de julio aprobó la liquidación de los presupuestos de 2010 de la Organización Colegial y, por unanimidad, respaldó los trabajos que ha realizado la Junta Permanente en materia de especialización veterinaria e instó a que se continúe el proceso.



La asamblea general dio comienzo con la felicitación del presidente del Consejo General, Juan José Badiola, a los presidentes de Colegios elegidos o reelegidos en los últimos comicios. Son los casos de Tomás Fisac, en Burgos; Bernat Sardá, en Girona; Albert Feliú, en Lleida; Carlos Lera, en Palencia; y Enrique Jorge López, en Vizcaya.

Fulgencio Fernández, en nombre del Colegio de Murcia y de los veterinarios de Lorca, tomó a continuación la palabra para agradecer a la Organización Colegial Veterinaria la solidaridad mostrada con aquel colectivo tras el terremoto. A los colegiados que residen en Lorca, el Colegio de Murcia ha decidido condonarles la cuota durante el segundo semestre; y el dinero recaudado en la cuenta abierta tras el desastre natural se repartirá, tras realizar un pormenorizado estudio de daños, entre los establecimientos clínicos y no clínicos en función de los perjuicios que hayan tenido.

Memoria de actividades

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, Francisco Dehesa abordó la liquidación de las cuentas del pasado año. El vocal para asuntos económicos del Consejo General apuntó al inicio de su exposición que entre la documentación entregada a los presentes figuraba un CD con la memoria económica y de actividades de la organización, y advirtió sobre la obligación legal de que esté a disposición no solo de los colegiados sino del público en general a través de la página electrónica del propio Consejo. Obligación, añadió, que en materia de memoria económica afecta también a los Colegios.

Entre las actividades de la Organización Colegial, Francisco Dehesa citó los 138 cursos de formación realizados en 2010, en los que participaron 3.800 profesionales, y la actuación de la Asesoría Jurídica del propio Consejo General, cuya carga de trabajo se repartió entre asuntos de la propia institución (22%), peticiones de los Colegios (48%) y a requerimiento de

los propios colegiados (29%).

La memoria también recoge el dato del número de colegiados activos a finales del pasado año: 26.400.

Política de austeridad

Francisco Dehesa, que se despedía de la asamblea de presidentes y de su condición de vocal del Consejo General, inició a continuación el estudio del pasado ejercicio económico, del que destacó el mantenimiento de la política de austeridad y restricción del gasto.

En materia de ingresos, señaló que se había producido un ligero aumento por encima de lo presupuestado, básicamente por la venta de impresos y material, y lamentó que aún no contribuya a este capítulo la explotación en régimen de alquiler de la cuarta planta de la sede social de la institución.

En el capítulo de gastos, los servicios exteriores se comportaron según lo previsto a pesar del incremento de los comunitarios, los servicios profesionales independientes se redujeron y los



Ramón García (Islas Baleares)



Oroquieta aborda la especialización veterinaria.

intereses hipotecarios se situaron en la banda estimada. Los gastos de personal no se modificaron y se generaron más gastos en concepto de tributos debido a la actualización del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). Los gastos de la Junta Permanente fueron inferiores a los presupuestados; y en el capítulo de prestaciones sociales, que supone un tercio del presupuesto del Consejo General, se registró el equilibrio en cuanto al comportamiento de las primas de seguros de vida. La desaceleración económica también produjo menos peticiones de ayudas de entidades; no obstante, el programa de cursos creció por encima de lo presupuestado, lo que significa que la Organización Colegial ha seguido impulsando la formación continuada y la especialización. La amortización del inmovilizado material fue, por razones técnicas, inferior a lo presupuestado; pero, después de varios años, fueron necesarias provisiones por impago de cuotas de dudoso cobro.

Al respecto, y a modo de reflexión personal tras sus años de experiencia al frente de los asuntos económicos de la Organización Colegial, Francisco Dehesa apuntó la necesidad de que en el futuro se plantee a la asamblea general el establecimiento de un procedimiento de cobro de cuotas automatizado para evitar desajustes contables.

Esta sugerencia abrió a continuación un vivo debate sobre las distintas circunstancias que envuelven el pago de cuotas y las opciones técnicas y jurídicas para recuperar su importe.

La primera parte de la asamblea general se cerró con la votación de la propuesta de liquidación de los presupuestos de 2010 presentada por la Junta Permanente, que se aprobó por 39 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.

Especialización veterinaria

Ignacio Oroquieta abordó en la reanudación de la asamblea, el proyecto de especialización veterinaria que ha iniciado y lidera la Junta Permanente. "Un proceso –comentó el vicepresidente

del Consejo General- que será largo, complejo, dinámico y flexible y en el que aparecerán problemas que nos obligarán a readaptarnos".

El proyecto ya dispone de un primer documento que contempla las líneas generales para poner en marcha el proceso y que ha sido elaborado a instancias del Consejo General por un veterinario experto, Alfredo Fernández, y que recoge las opiniones de Facultades de Veterinaria, Hospitales Clínicos Universitarios y privados, las asociaciones más importantes de veterinarios clínicos de animales de compañía y de los équidos. El mencionado documento analiza en quince apartados la situación de la especialización en España y Europa, los efectos que puede tener en la profesión, los déficits que supone para la veterinaria no disponer de un instrumento como éste que genera confianza en el cliente y prestigio profesional, los modelos que existen en el mundo (cursos de postgrado, programas de sociedades científicas y empresas privadas, las diplomaturas europeas y americanas) y una propuesta sobre el modelo de desarrollo de las especializaciones en nuestro país. Al respecto, la propuesta inicial se basa en unas especialidades generalistas que permitan alcanzar luego las especialidades superiores o superespecialización.

"Hemos empezado por los animales de compañía –comentó Oroquieta- y équidos porque tienen mayor demanda de regulación y son los más estructurados desde el punto de vista de la especialización".

Ramón García, vocal de la Junta Permanente, destacó la positiva acogida que tuvo el documento de trabajo entre las asociaciones profesionales. Destacó que todos los interlocutores reconocen que la Organización Colegial Veterinaria debe liderar el proceso y abogar porque las especialidades sean reconocidas oficialmente, "meta difícil pero que debemos tener como objetivo de partida".

"La especialización –aseveró Ramón García-, frente al temor de algunos pro-

fesionales, no supondrá en ningún caso una restricción de actividades".

Rafael Laguens, vocal del Consejo General recién nombrado vicepresidente de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE), informó a continuación sobre la situación de la especialización en varios países de la Unión Europea.

Laguens se hizo eco de la petición que está realizando al respecto la Federación Europea de Asociaciones de Animales de Compañía y la reciente creación de un órgano que reúne a todas las partes interesadas en la especialización y que ha empezado a caminar elaborando un borrador de reglamento para su propio funcionamiento. Portugal, añadió, se encuentra también en un estadio inicial y quiere trabajar conjuntamente con la organización colegial española. "Estamos –concluyó- en un momento en que la mayoría de los países europeos van a abordar este asunto".

Las sucesivas intervenciones de los presidentes reconocieron el trabajo realizado hasta la fecha por la Junta Permanente, remarcaron la demanda que existe en materia de especialización en la profesión y aprobaron por unanimidad avanzar en el proceso iniciado.

Informe del presidente

La asamblea concluyó con el informe del presidente. Juan José Badiola abordó, entre otros asuntos, su comparecencia ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados con motivo del debate parlamentario respecto al proyecto de Ley de Salud Pública, en la que defendió vigorosamente el carácter sanitario que la profesión veterinaria y la importancia de su contribución en éste ámbito; el aparente frenazo en la legislación sobre normativa de colegiación (obligatoria o no); la concesión de la medalla del Consejo General, máxima distinción profesional en España, a Bernard Vallat, director general de la Organización Mundial de Salud Animal (OIE); y el nombramiento de Rafael Laguens como vicepresidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE). ■



Imagen del pleno de la Asamblea.



De Miguel (Tenerife) y Morales (Las Palmas).



García Alía (Toledo) se dirige a la asamblea.



Lobo (Zamora) y Fisac (Burgos).



Lera (Palencia).



Vilas (Madrid) toma la palabra.



Fulgencio Fernández agradece a los presidentes la solidaridad con los veterinarios de Lorca.



Garde (Navarra), Feliú (Lleida), López Gimón (Badajoz) y Somalo (La Rioja).



Olmo (Melilla) y Rey (Coruña).



Rafael Laguens se estrenaba como nuevo vicepresidente de la FVE.



Gómez García (Albacete) y Reus (Guadalajara)



Cristina Velasco (Cádiz) y Silva (Zaragoza).



Dos nuevos presidentes, Enrique Jorge López (Vizcaya) y Felú (Lleida).



Somalo (La Rioja), Fernández Puente (vicepresidenta Cantabria) y Carrera (Huesca).



Sanz Bou (Valencia), Oroquieta (Sevilla) y Astudillo (Huelva).



Solís (Asturias) y Montes (Alicante).



Etxániz (Guipúzcoa) y Gallego (Jaén).



Fernández (Murcia), Villalba (Málaga) y Amorrích (Córdoba).

Ha ganado una de cada cuatro ediciones del trofeo del Consejo General

Sexto premio al mejor toro de San Isidro para la Ganadería Hijos de Celestino Cuadri

Fernando Cuadri, en nombre de la Ganadería Hijos de Celestino Cuadri, recogió el pasado 8 de julio el premio del Consejo General de Colegios Veterinarios al toro que mejores características de tipo zootécnico y bravura presenta en la Feria de San Isidro de Madrid. Es la sexta vez en las veinticuatro ediciones del premio que esta ganadería se alza con el galardón: 1993, 1996, 2004, 2008, 2010 y 2011.



Juan José Badiola entrega el trofeo a Fernando Cuadri.



Fernando Cuadri agradece al jurado la concesión del premio.

El acto se celebró en la sede madrileña del Consejo General. Antonio Gallego, en calidad de secretario del jurado, leyó el acta de concesión del premio a Podador, de 631 kilos, capa negro listón, lidiado en quinto lugar por el diestro Iván Fandiño el 2 de junio. Tras las deliberaciones de un jurado integrado por Juan José Badiola, Rufino Rivero, Antonio Gallego, Enrique Reus, Julián Somalo, Fernando Carrera, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Rafael Palomares, María Lourdes Martín Aparicio, David Sohet, Víctor Huerta, Miguel Ángel Moncho-li y Teo Sánchez, se decidió por unanimidad reconocer el astado de la Ganadería Hijos de Celestino Cuadro.

El presidente de la Asociación de Veterinarios Taurinos, Santiago Malpica, tras desvelar que la deliberación fue reñida, comentó que la ganadería premiada es reconocida por ofrecer un trapío único, al punto de que hay voces que abogan por considerarla un encaste porque no se parece a ningún otro.

Fernando Cuadri, tras recoger el trofeo de manos del presidente del Consejo General, Juan José Badiola, se dirigió a los veterinarios, aficionados, amigos y familiares que se dieron cita en este acto, agradeció la distinción de un jurado "que actúa con imparcialidad" aunque a él le consta que en la profesión veterinaria "se me mira concierto cariño". Para nosotros los ganaderos, dijo Cuadri, un premio así "nos da ánimos para seguir adelante en tiempos tan duros como los que vivimos. Nos da fuerza y cuerda para seguir trabajando".

El ganadero relató, a continuación, cómo su padre, cuando el hierro recibía algún trofeo en Madrid, siempre preguntaba por "el premio de los veterinarios". Cada ganadero, añadió, crea su propio modelo. "El nuestro va en contra de lo fácil. Es una ganadería a la que gracias a Dios no le tienen demasiado cariño los toreros, pero cuenta con el reconocimiento de los aficionados. Por eso el premio del Consejo es especial porque no es solo reconocimiento de aficionados sino

también de profesionales". Fernando Cuadri finalizó con un gesto singular. "Es el sexto premio y yo quiero tener un agradecimiento no solo de palabra, sino invitándoles a una tienda en la finca. Nunca hacemos tiendas para aficionados, pero ustedes son profesionales".

Juan José Badiola, tras recoger la invitación del ganadero, destacó la labor que su ganadería realiza.

"Nosotros, que somos profesionales, agradecemos que hayan optado por esta línea de trabajo de seleccionar toros que conservan las características zootécnicas que los veterinarios consideramos importantes para que un toro pueda ser lidiado. Los aficionados quieren ver en la plaza buenos toros".

Al término del acto, Fernando Cuadri desveló que la marca italiana de automóviles de lujo Lamborghini bautizará uno de sus deportivos con el nombre Aventador, un toro de su ganadería lidiado en Zaragoza en el año 1993 por Emilio Muñoz al que cortó una oreja y se alzó con el premio de la feria. ■

Actividad de los Colegios

Barcelona

Inauguración de la nueva sede del CCVC



Con la inauguración de la sede también se ha estrenado imagen corporativa



Momento de la intervención del Director General de Agricultura y Ganadería de la Generalitat, Miquel Molins

El miércoles 6 de julio se inauguraron las nuevas oficinas del CCVC en la calle Ferran Puig, 15 de Barcelona y se presentó la nueva imagen del Consell y del AIAC (el Archivo de Identificación de Animales de Catalunya). Al acto, marcado por un clima muy entrañable, acudieron cuatro directores generales de la Generalitat, el de Ganadería y Pesca, Miquel Molins; la directora general de Pesca y Asuntos Marítimos, Mercé Sanmartín; el director general de Medio Natural y Biodiversidad, Josep Escorihuela; y el director general de la Agencia de Protección de la Salud, Xavier Lleberia.

También estuvieron presentes las principales autoridades relacionadas con la profesión veterinaria como los presidentes de los cuatro colegios veterinarios a los que representa el Consell junto con sus juntas de Gobierno. Cori Escoda, presidenta del Col·legi Oficial de Veterinaris de Tarragona; Bernat Serdà, presidente del Col·legi Oficial de Veterinaris de Girona; Albert Feliu; presidente del Col·legi Oficial de Veterinaris de Lleida; y Josep Gómez Muro e Íñigo Lyon en representación de Emili Revilla, presidente en funciones del Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona. A la cita no faltaron los representantes de la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya; de la Academia de la Historia Veterina-

ria de Catalunya; o la Decana de la Facultad de Veterinaria de la UAB.

En su intervención, el presidente del CCVC, Francesc Monné, recordó la importancia del trabajo conjunto de las organizaciones veterinarias y la Administración y apuntó los principales temas en agenda que ambas mantienen abiertos. Entre ellos destacan la firma de un nuevo convenio para la gestión del archivo de identificación de équidos de Catalunya y la creación de la figura del veterinario de explotación. Manifestó, una vez más, la importancia social de la veterinaria y su innegable función de servicio público.

La presidencia del evento la ocupó el director general de Agricultura y Ganadería de la Generalitat, el veterinario leridano Miquel Molins, quien, en su intervención recaló la función de representación de la veterinaria catalana que mantiene el Consell y coincidió con Francesc Monné en la necesaria colaboración entre ambas instituciones. El director general de Agricultura y Ganadería destacó que la Administración catalana reconoce la importancia de la creación del veterinario de explotación; sin embargo, apuntó que su implantación requerirá de una elevada colaboración entre todos los sectores implicados y no será inmediata. ■

Una conferencia útil y amena

“Los 5 errores más habituales de los precios veterinarios”



En la presentación y durante el debate Pere Mercader estuvo acompañado, de izquierda a derecha, por Cori Escoda, presidenta del CVT; Francesc Monné, presidente del CCVC; y Emili Revilla, vicepresidente del COVB.

El sábado 2 de julio más de un centenar de colegiados asistieron a la conferencia 'Los 5 errores más habituales de los precios veterinarios' y aprendieron, con el especialista en asesoría empresarial veterinaria, y veterinario, Pere Mercader, a calcular el verdadero precio y valor de su trabajo teniendo en cuenta las diferentes variables empresariales (salarios del equipo humano, amortización de equipamiento, gastos...). Con un estilo didáctico, ameno y muy participativo Pere Mercader hizo reflexionar a los asistentes sobre el valor del trabajo profesional que únicamente puede ser percibido por el cliente a través de una adecuada información y del valor que el propio veterinario le aporte.

¿Cuáles son los 5 errores de los precios veterinarios?

1. Desconocimiento de los costes reales.
2. Equipo humano poco involucrado.
3. Ignorar el impacto económico de los precios bajos en los salarios.
4. Ignorar el dramático impacto de los descuentos o dejar de cobrar servicios en la rentabilidad.
5. Incorrecta interpretación de las motivaciones básicas de los clientes.

Cómo afectan esos cinco aspectos en la rentabilidad de un negocio y cómo contrarrestarlos, tanto desde el punto de vista empresarial como desde la vertiente del trabajador asalariado, fueron los elementos que se estudiaron durante las dos horas y media en que Mercader se mantuvo en el escenario de la sala Auditori del edifici CosmoCaixa donde tuvo lugar la conferencia, organizada conjuntamente por el Consell de Colegis Veterinaris de Catalunya (CCVC) y el COVB. Los asistentes valoraron la utilidad de la conferencia, el interés de sus contenidos y el estilo ameno y divulgativo del conferenciante.

Elevada participación

La conferencia destacó por la elevada participación de los asistentes que no dejaron pasar la oportunidad de consultar dudas y compartir experiencias. Sobre el tema del descuento veterinario una colegiada refrendó las teorías de Mercader al comentar que habían eliminado en su negocio un descuento para familias numerosas y tras haberlo eliminado ninguno de los clientes que antes lo disfrutaban lo había reclamado.

Vet2011

Este es uno de los actos programados para celebrar el Año Mundial Veterinario Vet2011 y que conmemora los 250 años del nacimiento de la formación veterinaria con la fundación de la escuela de Lyon (Francia). ■



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

www.oposicionesveterinaria.es

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS

**Ayuntamiento de Madrid (35 plazas) + Extremadura (7) + Navarra (3)
+ Ofertas Empleo Público 2011- 2012**

Nuevos grupos en constitución: Valencia - Lugo

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

Burgos

Tomás Fisac, reelegido presidente por tercera vez



Los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Burgos, con el presidente Tomás Fisac de Frías

Tomás Fisac fue reelegido por tercera vez presidente del Colegio de Veterinarios de Burgos en los comicios electorales celebrados el pasado 21 de junio.

La nueva Junta de Gobierno, integrada por Jesús Emilio González Álvarez (secretario) y los vocales Esther Campo Miranda, Enrique García Marañón, Jesús María Martínez Sáiz, María Rodríguez Carballeira y Yolanda Sendino Rivola, tomó posesión de su cargo el pasado 11 de julio. ■

Granada

“Maletillo”, mejor toro del Corpus de Granada

“Maletillo” ejemplar de la ganadería de Buenavista, castaño, marcado con el número 85, que pesó 558 kilos y al que se le concedió la vuelta al ruedo tras ser lidiado por El Cid el 25 de junio, se le ha adjudicado el trofeo al “Mejor toro de la feria taurina del Corpus” que otorga el Colegio de Veterinarios de Granada.

El pasado 29 de junio se reunió en el restaurante Álvaro Arriaga el jurado compuesto por veterinarios, presidentes de la plaza, prensa especializada y aficionados que tras un interesante debate taurino otorgaron el galardón al astado de la ganadería de la sevillana localidad de Castillo de las Guardas. Así mismo, se valoró de forma positiva la presencia en la feria de los toros de Victorino Martín, por su seriedad e interés demostrado en el ruedo.

Con el objetivo de fomentar la selección y cría del toro bravo, y contribuir en la mejora del espectáculo taurino del que cada año disfrutan los granadinos, el trofeo cumple su 10ª edición y se posiciona como referencia entre las ganaderías de lidia. En fecha próxima al corpus 2012 procederá a la entrega de la escultura del granadino Miguel Moreno que materializa el trofeo. Otras ganaderías merecedoras de este trofeo en anteriores ediciones fueron la de Daniel Ruiz, Alcurrucén, Nuñez del Cuvillo (en 2 ocasiones), Ana Romero, Santiago Domecq y Gavira. ■

Córdoba

Veteranos de Veterinaria Rugby Córdoba participan en el torneo del Puerto de Santa María



Equipo de Rugby de Veterinaria Córdoba

El Torneo de Rugby de Veteranos reunió en el Puerto de Santa María, a los veterinarios que formaron parte del equipo de Rugby de Veterinaria Córdoba, también se contó con la participación de los equipos de la Complutense Cisneros y del Salvador de Valladolid, ambos con gran tradición en el mundo del Rugby nacional. El Torneo se disputó en formato cuadrangular de todos contra todos.

Tras el digno papel deportivo y la grata impresión demostrada en el terreno de juego, el comité organizador del Torneo

de Veteranos invitó al equipo de Córdoba a participar en la próxima edición. El ambiente que primó entre los compañeros veterinarios durante el encuentro fue un ejemplo de compañerismo. Además, la competición sirvió para homenajear a Carlos Gallardo García “Chino”, antiguo integrante del equipo y tristemente desaparecido antes del partido.

Desde aquí se quiere mandar un agradecimiento a amigos y compañeros del equipo del Puerto de Santa María por su invitación, acogida y la estupenda organización

del Torneo, esperando volver a repetir. Agradecer también al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios y al Colegio de Veterinarios de Cádiz, por su apoyo desde que les hicimos llegar la iniciativa, esperamos que en próximas ocasiones podamos seguir contando con ellos.

Ya se está trabajando para alcanzar el próximo reto de los Veteranos de Veterinaria Rugby Córdoba, que es jugar el próximo partido en Córdoba bajo el lema: ¡Carbunco, Peste y Rabia, aupa Veterinaria!. ■

Tarragona

Conferencia sobre el nacimiento de la veterinaria

El Colegio de Veterinarios de Tarragona organizó el pasado 20 de junio, dentro de los actos conmemorativos del Año Mundial Veterinario, una conferencia sobre "el nacimiento de la veterinaria", impartida por Martí Fumarola (profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, miembro de la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya e impulsor de la Asociación Catalana de Historia de la Veterinaria).

El acto tuvo lugar en la sede del Rectorado de la Universidad Rovira i Virgili, edificio que en su tiempo albergó el matadero municipal de Tarragona. Al acto asistieron Francesc Monné, presidente del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya; Emili Revilla, presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona; Bernat Serdà, presidente



Cori Escoda, presidenta del Colegio de Tarragona y Martí Fumarola, miembro de la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya

del Colegio de Veterinarios de Girona; y Albert Feliu, presidente del Colegio de Veterinarios de Lleida.

Las personas interesadas pueden consultar la conferencia en www.covt.cat. ■



Martí Fumarola impartiendo la conferencia "El nacimiento de la Veterinaria"

Tenerife

Seminario de Seguridad Alimentaria en el Hogar



Miguel García, presidente del Colegio de Tenerife, se dirige a los participantes durante la clausura del seminario.



Jorge Rodríguez Bustos, veterinario y director del seminario, durante la jornada.

El Colegio de Veterinarios de Tenerife, consciente de que nuestros hogares constituyen un eslabón fundamental en la cadena alimentaria y con el objetivo de dar un servicio más a la sociedad, ha celebrado el pasado 30 de junio un seminario de asistencia libre que bajo el título "Manipulación de Alimentos en el Hogar", que se ha desarrollado en la sede colegial.

El seminario se ha dirigido a todas aquellas personas interesadas en conocer y mejorar la correcta manipulación de alimentos en el hogar – apuntó el presidente del Colegio, Jorge de Miguel – mediante la puesta en práctica de unos sencillos hábitos higiénicos que pueden resultar de especial utilidad para amas

de casa, cocineros y cocineras "de fin de semana", consumidores y en general quienes deseen profundizar en el conocimiento de las técnicas de higiene y seguridad en la manipulación, conservación y tratamiento de alimentos dentro del hogar.

El director del curso, Jorge Rodríguez Bustos, veterinario experto en seguridad alimentaria y restauración, introdujo a los asistentes en la importancia de entender y prevenir las intoxicaciones alimentarias que según las estadísticas de estudios publicados en los últimos años, se revelan cada día más frecuentes en el ámbito doméstico, representando incluso el 40% de las toxiinfecciones alimentarias. Entre los temas trata-

dos destacan la importancia del etiquetado de los productos alimentarios y la correcta lectura por parte del consumidor de la información que aportan (origen, envasado, ...). También se habló de los alimentos como causa de enfermedad, los tipos de microorganismos, las diferentes alteraciones y contaminaciones de los alimentos, las principales toxiinfecciones y las prácticas correctas de higiene en el hogar, desde el almacenamiento hasta el cocinado correcto.

Los asistentes al seminario se animaron en el turno de preguntas a aclarar sus dudas en temas de conservación de alimentos y especialmente en lo que afecta al manipulado en casa de los mismos. ■

Cantabria

El Parlamento colaborará activamente en el Centenario del Colegio de Veterinarios



José Antonio Cagigas, presidente del Parlamento, y Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio de Veterinarios de Cantabria

El presidente del Parlamento, José Antonio Cagigas, recibió al presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio para analizar el programa de actos del Centenario de la constitución del Ilustre Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, que tendrá lugar el próximo año 2012.

José Antonio Cagigas mostró la total disposición del Parlamento a colaborar en el programa previsto. "No sólo porque es un colegio oficial de nuestra región, sino porque los veterinarios, en una región de larga tradición ganadera, han sido una parte fundamental de nuestra historia".

"Además del trabajo de nuestros ganaderos, y la riqueza de nuestros pastos, los veterinarios han contribuido a que nuestra cabaña sea referencia nacional, y estos cien años son fiel testimonio de ello".

El 21 de enero de 2012 tendrá lugar en el Parlamento la Asamblea General de Presidentes de Colegios Veterinarios de España, presidida por Juan José Badiola, para a continuación celebrar un acto institucional en el patio central presidido en este caso por el presidente del Parlamento, José Antonio Cagigas.

En el citado acto institucional se dará lectura del acta de constitución del Colegio Oficial de Veterinario de Cantabria, que tuvo lugar el 1 de enero de 1912.

Además, el propio patio central del Parlamento acogerá una exposición fotográfica itinerante titulada: "El veterinario en el ámbito rural de Cantabria" que procura recoger una secuencia sobre la situación del sector primario, sus gentes, paisajes, personajes, trabajos, etc.... en una serie de veinticinco fotografías.

Esta exposición irá acompañada por tantos textos como imágenes, redactados por personajes relevantes de nuestra sociedad y toda ella recogida en una publicación. ■



José Antonio Cagigas y Juan José Sánchez Asensio

Nutrida asistencia de veterinarios y aficionados en las VIII Conferencias Taurinas



Fernando Carrera abre la jornada acompañado por Ricardo Gallego y Julio Fernández.

El Colegio de Veterinarios de Huesca organizó el pasado 29 de julio, en el marco de las celebraciones del Año Mundial Veterinario, las VIII Conferencias Taurinas, a las que asistieron 180 personas entre veterinarios y aficionados.

La jornada se inició con unas palabras de bienvenida del presidente del Colegio, Fernando Carrera, y una conferencia sobre la suerte de varas a cargo de Julio Fernández Sanz, veterinario especialista en ganado de lidia. Tras recorrer su evolución histórica se centró en la importancia y futuro desarrollo de la misma.

La suerte de varas, aseguró el conferenciante, debe servir para ahormar la cabe-

za del toro por picar sobre sus músculos elevadores, quebrantar gradualmente su poder para dejarlo en condiciones óptimas para la faena de muleta (embestida más templada), contribuir al estudio de la bravura y fuerza del toro y lucir a sus protagonistas: toreros de a caballo y de a pie, caballo y toro. Al picar en el morrillo no se producen efectos indeseables que pueden aparecer picando en otras zonas, no se perjudica la capacidad locomotora del toro, la hemorragia es menor y gana el espectáculo. Las mejoras tecnológicas en fabricación y características de la puya, composición, peso, flexibilidad y diseño de peto y manguitos, avances en labor de cría y

doma de caballos de picar, junto a la existencia de un plantel de extraordinarios picadores, permiten augurar un futuro mejor. Sin embargo, concluyó Fernández Sanz, la divergencia en la regulación de elementos de esta suerte (en España conviven seis reglamentos de festejos taurinos en plaza) dificulta la labor de los picadores.

Tras la conferencia se hizo entrega del I Trofeo Taurino al toro más bravo de la Feria San Lorenzo 2010, concedido a la ganadería Fuente Ymbro por su toro "Señorío", lidiado el 13 de agosto del pasado año. El galardón fue recogido por el ganadero Ricardo Gallardo, quien agradeció vivamente la distinción. ■

La primera edición del Premio Taurino, para un toro de Fuentes Ymbro

La Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Huesca acordó otorgar a Señorío, de la ganadería de Fuentes Ymbro, el galardón de la primera edición de su Premio Taurino al ejemplar más bravo de la Fiesta Taurina San Lorenzo 2010.

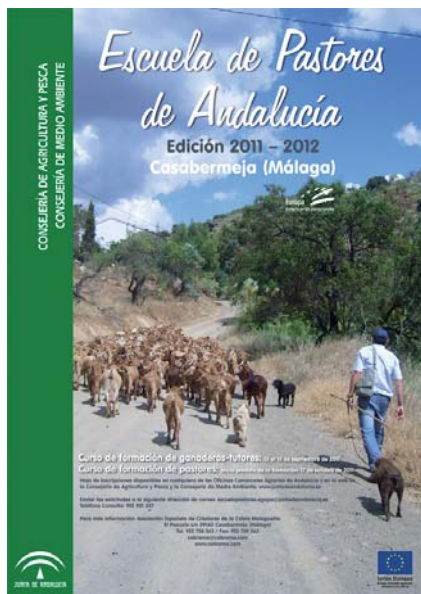
Señorío, de 550 kilos, capa castaño, nacido el 22 de diciembre de 2005, fue lidiado el 13 de agosto de 2010 en quinto lugar por Antonio Ferrera. El jurado calificador

estuvo compuesto por los seis veterinarios de la plaza de toros de Huesca (Antonio Guerri Ponzan, Fernando Carrera Martín, José Herrero Espílez, Rafael Blanc Cera, Elías Aventin Samblancat y Antonio Gayubar Puértolas) y el meritorio (Rubén Banzo Castro), que valoraron la estampa, planta y presencia, el trapío, musculatura y aplomos, el peso acorde con la alzada, morrillo, la cornamenta, y la bravura en el comportamiento.

El objetivo prioritario de la Junta del Colegio oscense con este premio es estimular a los ganaderos para que actúen con la mayor dedicación y rigor en la genética, selección, alimentación, manejo y sanidad de las ganaderías para obtener un animal íntegro y que se preste a un espectáculo cada vez de mayor calidad. ■

Málaga

La Junta forma a los jóvenes pastores del siglo XXI



Cartel Escuela de Pastores de Andalucía.

La consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera, y el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, presentaron el pasado 1 de agosto en Málaga la segunda Escuela de Pastores de Andalucía. Esta edición estará especializada en ganado caprino, se desarrollará en la sede de la Asociación de la Cabra Malagueña en Casabermeja (Málaga) y tendrá como principal objetivo la mejora de la ganadería exten-

siva y la puesta en valor del importante papel de este ganado en la conservación y mantenimiento de los montes.

El nuevo curso, que se inicia a mediados de septiembre, está dirigido a jóvenes de entre 18 y 39 años. Los aspirantes deberán superar un proceso de selección hasta conformar el grupo definitivo de 25 alumnos que participarán en la experiencia formativa. Ésta tiene como finalidad profesionalizar el sector y mejorar sus expectativas mediante la incorporación en la formación de los nuevos avances técnicos y las nuevas formas de comercialización y de diferenciación de productos. Esta segunda edición se desarrollará en tres fases: una primera, de difusión y presentación; una segunda, de formación de formadores o tutores; y la tercera, de formación de ganaderos. Los alumnos realizarán sus prácticas en explotaciones ganaderas próximas a Casabermeja.

Clara Aguilera destacó la apuesta de la Junta de Andalucía por la ganadería extensiva como un importante motor económico, además de contribuir a la conservación del medio ambiente y el paisaje. Por ello, es relevante contar con buenos profesionales del pastoreo en la actualidad y en el futuro para apoyar y fomentar la ganadería extensiva. En ese sentido, la Escuela de Pastores de Andalucía ayudará a poner en valor el papel del pastor y proporcionar los conocimientos adecuados. Asimismo, adelantó que en

octubre se celebrará en Antequera el primer Congreso Nacional de Escuelas de Pastores.

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente, Díaz Trillo, recalcó la importancia que tiene el pastoreo como método preventivo frente a incendios forestales mediante el manejo controlado del ganado en montes públicos.

La delegada del Gobierno andaluz en Málaga, Remedios Martel, comentó que la celebración de la Escuela de Pastores dignificará la vida rural y pondrá en valor las tradiciones.

Por su parte, el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones de Caprino de Raza Pura (Cabrandalucía), Manuel García, declaró que esta escuela contribuirá a proteger el «honrado oficio de pastor» para evitar que en 30 años se tenga que buscar en internet en qué consistía esta profesión. También señaló que la situación actual del sector "se presenta difícil" por la subida de los cereales y por depender de terceros: "Estamos siempre en manos de terceros, y la situación empieza a ser desagradable. La crisis económica ha supuesto una reducción en las explotaciones, debido, entre otros factores, a la subida del precio del cereal y a la "fuerte" bajada del precio de la leche". En este sentido, advirtió, el agricultor y el ganadero deben sentarse "pronto" para solucionar los desequilibrios que se están ocasionando. ■

Balears

El Conseller de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio recibe a la Junta del COVIB



De izquierda a derecha, Ramón García, presidente del COVIB; Gabriel Company, conseller de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio; Tolo Palou, vicepresidente del COVIB; y Jorge Cañellas, vocal del COVIB.

El presidente del COVIB, Ramón García, juntamente con el vicepresidente, Tolo Palou, y el vocal Jorge Cañellas, se reunieron el día 1 de agosto con el conseller de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio del Gobierno de las Islas Baleares, Gabriel Company, para abordar los asuntos más relevantes que afectan al ámbito de trabajo del colectivo veterinario.

Company, buen conocedor de la realidad agrícola y ganadera de la comunidad autónoma balear, departió con los representantes del Colegio y tomó nota de las principales preocupaciones que le transmitieron. Algunos de los temas que se pusieron sobre la mesa fueron la situación de los convenios de Riabic y de identificación equina, el estado actual de las ADS y la importancia de adaptar la Ley de Bienestar Animal a la realidad actual. Asimismo, se trataron temas más delicados como la eliminación de cadáveres animales o de residuos de origen animal, así como la problemática del doping en las carreras de caballos de trote, entre otras cuestiones. ■

Teruel

Destacados naturalistas se suman al Año Mundial Veterinario



De izquierda a derecha, José Miguel Pueyo, Héctor Palatsi y Joaquín Araújo.

El Colegio de Veterinarios de Teruel celebró un ciclo de conferencias el pasado mes de mayo en el salón de actos de la Delegación Territorial del Gobierno de Aragón para conmemorar el Año Mundial Veterinario y mostrar cómo el papel del veterinario en la sociedad actual trasciende la imagen popular de médico de los animales.

Para ello se contó con la colaboración de científicos de prestigio como Miguel Delibes y Joaquín Araújo, quienes, a pesar de no ser veterinarios, han trabajado en estrecha colaboración con nuestra profesión y reconocen su implicación activa en campos tan importantes como la conservación del medio ambiente y la lucha contra el hambre en el mundo.

Miguel Delibes alertó del impacto que la acción del hombre tiene sobre la biodiversidad. "No se trata solamente del

cambio climático, sino de una crisis ambiental global fruto de un conjunto de cambios derivados de la actividad humana que definen el funcionamiento de la biosfera, del sistema tierra".

La mitad del territorio del planeta ha cambiado sus usos y se está explotando más de la mitad del agua dulce fácilmente accesible que existe; además, hay mayor concentración de CO2 en la Tierra de la que ha habido nunca y, aunque el planeta "respire" gracias a la labor de captación que realizan las plantas y los océanos, "hemos superado la capacidad de la depuración biosférica global de la Tierra", resaltó Delibes.

Delibes recordó que la última gran desaparición fue la que afectó a los dinosaurios, hace 60 millones de años, y alertó de que "en 500 años, al mismo ritmo

que el que se está registrando actualmente, desaparecerá el 50 por ciento de las especies del planeta".

Por su parte, Joaquín Araújo expuso algunas medidas necesarias para respetar los ciclos de la naturaleza y evitar su sistemática degradación. "Lo más importante es que se valore lo que supone el mundo de la vivacidad –apuntó– para ser capaces de entender que somos parte de la vida y no la vida parte de nosotros".

Araújo definió y explicó el concepto vivacidad: "es el activo principal que tiene este planeta, la vivacidad va más allá de la diversidad biológica, es un paso más, es no sólo lo que vive, sino por lo que vive, es el ser vivo y lo que le permite seguir viviendo". Por este motivo, para Araújo es fundamental que no se altere el clima o los ciclos esenciales para la continuidad de la vida, ya que eso supone "dañar el sistema inmunológico, es una enfermedad", afirmó.

En cuanto a la intervención del ser humano sobre el medio natural, Araújo afirmó que "las propias fuerzas de la naturaleza, de forma espontánea, sin tener que modificar nada, trabajarán para asegurarse su continuidad. Por eso, es mejor dejarla actuar y no alterar su ciclo".

EL Colegio de Teruel también ha programado un acto, a celebrar durante la Feria de Cedrillas el próximo mes de octubre, dedicado a los ganaderos, y clausurará la conmemoración del Año Mundial Veterinario en la festividad del patrón San Francisco de Asís que, en esta ocasión, se celebrará en el Parador Nacional de Alcañiz. ■

Vizcaya

Maquila para Enrique Jorge López



De izquierda a derecha, Francisco Dehesa y Enrique Jorge López.

Enrique Jorge López, nuevo presidente del Colegio de Veterinarios de Vizcaya tras ganar las elecciones del pasado 3 de mayo, recibió el 13 de julio de manos de su antecesor, Francisco Dehesa, la maquila o vara de mando con la que se transmite la responsabilidad de gobierno de la institución.

El nuevo presidente del Colegio vizcaíno ha sido los últimos cuatro años vicepresidente de la organización y otros nueve secretario de la misma.

En calidad de presidente electo, Enrique Jorge López participó en la asamblea de presidentes del pasado 9 de julio, en cuyo desarrollo coincidió con su antecesor, Francisco Dehesa, que dio cuenta del cierre de los presupuestos de 2010 de la organización y anunció la publicación del tercer volumen de Semblanzas Veterinarias, que él se responsabilizó de coordinar y editar. ■

Visita al Museo del Prado desde una perspectiva veterinaria

Prof. Dr. Miguel Ángel Aparicio Tovar



Miguel Ángel Aparicio Tovar

Académico de Número.
Real Academia de
Ciencias Veterinarias de España
Facultad de Veterinaria.
Universidad de Extremadura
Asociación Española de
Historia de la Veterinaria

Cuando visitamos un prado en un idílico paisaje de montaña, como pueden ser esos vallecitos encantadores del Valle del Jerte, o esos monumentales prados de Asturias o Cantabria, más allá del intimista o grandioso paisaje, los ojos se nos van detrás de las huellas dejadas por los animales que pastan. Cuando los encontramos, vemos el paisaje en toda su expresión, como si la falta de una vaca, un caballo, una oveja o una cabra restara belleza a esas imágenes de la cubierta herbácea, vemos un paisaje agrario, que existe porque ha habido generaciones de ganaderos y agricultores que han dedicado esfuerzos a su creación y mantenimiento. En esta ocasión vamos a visitar un Prado muy especial, un Prado que posiblemente sea el más habitado por una rica y abundante variedad de animales domésticos. Nos referimos al Museo Nacional del Prado. Ese maravilloso Museo con mayúsculas que reúne una de las colecciones de pintura más amplia y espectacular del mundo.

Este artículo se lo debo a la insistencia de mis estudiantes que a pesar de las tradicionales dificultades que las autoridades académicas tienen para entender que la función formativa de la universidad también se puede y se debe extender, entre otras cosas, a visitar el Museo de Historia de la Veterinaria Militar y el del Museo Nacional del Prado, en un viaje organizado por quien suscribe y otros compañeros. Sin embargo, los alumnos se empeñaron y consiguieron financiación por su cuenta. La visita se repetiría este curso 2010-2011. Me insistieron en que plasmará por escrito una síntesis de la visita y su contenido, aquí está.

El Museo de Historia de la Veterinaria Militar es, además de realmente interesante y digno de ser visitado, una visita necesaria para la formación de nuestros alumnos, pero no me corresponde a mí hablar sobre sus excelentes fondos y su mimada creación, el general veterinario don Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós lo explica con conocimiento y apasionamiento propio de un autor ante su obra.

El Museo del Prado es un extraordinario universo donde podemos ver, contemplar, analizar, estudiar y disfrutar de muchas cosas. Pero para dar sentido al título que hemos puesto, hagamos una visita con esa perspectiva veterinaria que no solo ve

los animales, sino que podemos ver e interpretar algunos elementos que nos permiten identificar razas, sistemas de producción, estados productivos, usos ganaderos, importancia del animal en la sociedad y otros aspectos relevantes que enriquecen el mero disfrute ante un cuadro, parafraseando el título de una obra de Stoichita "Cómo saborear un cuadro"¹. Nos enseña cómo era la ganadería de nuestro país y cómo eran muchas razas autóctonas, que afortunadamente todavía siguen produciendo riqueza tangible e intangible y manteniendo en algunos casos una cultura, poso de muchas generaciones.

Comencemos la visita, pero antes hay que planificarla, el Prado tiene tal cantidad de obras que podemos perdernos en un torbellino de imágenes. Conviene cerciorarse a través del servicio de información, que funciona muy bien, de la ubicación precisa de los cuadros elegidos, ya que debido a las frecuentes exposiciones, cesiones, revisiones y trabajos de mantenimiento, es posible no encontrar el cuadro deseado. No olvidemos que la exposición permanente es solo una pequeña parte de los fondos que atesora el Prado.

Para la última visita realizada con los alumnos, y algunos colegas profesores que nos acompañaron, hice una relación de cua-

dro, de distintas épocas, estilos, autores en los que aparecieran distintas especies ganaderas. Dado que la visita guiada ha de realizarse en 90 minutos, no podía incluir más de diez u once cuadros para poder analizarlos con detenimiento y casi delección. Elegí diez cuadros de los siglos XV al XVIII de pintores españoles, en los cuales había ovejas, corderos, cabras, vacas, caballos, asnos, mulos e incluso insólitamente ¡cerdos!. Lo escribo así para expresar la sorpresa grata de ver estos animalitos, tan ocultos en la pintura española por el simbolismo que encierra de dos pecados capitales. Luego volvemos a ello.

Comenzamos la visita en la planta baja en una de las nuevas dedicadas a la pintura española, con el retablo de la *Vida de la Virgen y de San Francisco*, de Nicolás Francés (Catálogo nº 2545). En el cuerpo izquierdo de la calle derecha del citado retablo, hay una escena dedicada a la anunciación a los pastores que presenta un rebaño de diez ejemplares, nueve ovejas y un morueco, además de algunos animales de otras especies: dos vacas, una cabra y un perro. Las ovejas tienen distinta capa y tipo de lana. El morueco y una oveja al fondo presentan diferencias manifiestas respecto al resto, la lana es más basta y menos ondulada. Hoy diríamos que hay una falta de selección y cruce de



Nuevo

DEPÓSITO GASOL

HECHO
A MEDIDA
TE SIENTA
MEJOR

Ven a tu sucursal más cercana
y descubre cómo invertir así, es la mejor
forma de conseguir **un tipo muy alto**
para tus ahorros.

Rentabilizamos
esfuerzos



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 105 407



**BANCO
POPULAR**



Maestro de Sopetrán. Natividad. Museo Nacional del Prado. Madrid

animales de distintas razas, pero en aquellos tiempos no se podrían aplicar los mismos criterios, aunque ya estaban fijadas algunas de las razas más emblemáticas de la ganadería española. La presencia de cabras podría aludir a la institución de la excusa que se ha mantenido hasta el siglo XX. Todavía me tocó atender algunas ganaderías de ovino de las tierras de Cáceres, donde los pastores tenían y cuidaban cabras junto con las ovejas del dueño, para disgusto de este, y que les permitía abastecerse de leche para la familia y vender algunos cabritos y quesos en la primavera. El segundo cuadro fue la *Natividad* del Maestro de Sopetrán (Cat. 2577). En la tabla hay un rebaño al fondo (Ilust. 1), formado por veinte ovejas pastando, cinco negras, y a juzgar por los caracteres parecen ser merinas. Un detalle a tener en cuenta de este cuadro es que fue encargado por Íñigo López de Mendoza, I duque del Infantado. De todos es conocida la relación entre este Título y la raza merina, la agrupación merina Infantado debe su nombre a que esta casa ducal fue propietaria de una de las mayores cabañas de merinos. Sánchez Belda² señala que en 1750 contaba con más de 60.000 cabezas. Esta agrupación, en opinión de Aragón, tenía unas características morfológicas específicas "cuerpo fuerte y ancho, frente arqueada, cola espesa y carnosa en la base, y quizás sus dos características principales sean los pliegues pronunciados de la piel y la extensión de la lana que llega hasta la nariz y, en términos de Aragón³,



B.E. Murillo. El hijo pródigo abandonado. Museo Nacional del Prado. Madrid

hasta los "patucos"⁴. Además, esta variedad tuvo una gran influencia en la formación del merino americano y en concreto del merino Delaine, mediante la extracción a través de la frontera portuguesa y el puerto de Lisboa de reproductores cabaña durante la invasión napoleónica⁵. Por otro lado, este cuadro nos relaciona con otros merinos pintados por el Maestro de los Luna, existentes en la catedral de Toledo, dado que el I Duque de Infantado casó con María de Luna, hija de D. Álvaro de Luna, que fue Condestable de Castilla antes de los Reyes Católicos.

Del Greco se pueden ver varios cuadros, para esta visita elegí la Adoración de los pastores, por ese pequeño cordero con las extremidades ligadas y situado en el ángulo inferior derecho del cuadro, a los pies de uno de los pastores que acuden a adorar al niño.

Otro de los cuadros analizados fue el *Agnus Dei*⁶, también conocido como *Cárnero con las patas atadas*⁷, de Zurbarán, a este y a los otros cuadros del mismo tema, pintados por el pintor extremeño, poco podemos aportar aquí más de lo expuesto en un artículo monográfico publicado en esta misma revista. Se trata de la expresión más explícita, manifiesta y hermosa de un ejemplar de la raza Merina. Hasta 1986 formaba parte de una colección privada madrileña. En febrero de ese año, por una desavenencia entre los herederos, salió a subasta en una galería madrileña ubicada en la cercana calle de Velázquez. Afortunadamente, el Estado ejerció el derecho de retracto y hoy podemos contemplarlo en el Prado.

De aquí pasamos a ver dos obras de Bartolomé Esteban Murillo, la primera una obra muy conocida y representada en multitud de estampas, es el cuadro titulado *Los niños de la concha* (Cat. 964), aparecen el niño Jesús y San Juan Bautista niño, el primero dando de beber al segundo en una concha de peregrino, concha de vieira (*Pecten Maximus, L.*). Murillo es el pintor del cual existen registrados el mayor



F. Goya. La nevada. Museo Nacional del Prado. Madrid

número de cuadros con corderos, todos de temas religiosos, dedicados a San Juan Bautista, el Buen Pastor, historias del Antiguo Testamento, o escenas de santos.

En este caso el cordero está sentado en el suelo y en perspectiva desde el ángulo posterior derecho. Podemos ver el cuerpo proporcionado, cubierto por un vellón compacto, la cabeza redondeada y cubierta de lana hasta la frente, las orejas pequeñas y horizontales, el perfil fronto-nasal ligeramente convexo. Vemos solo las extremidades del lado derecho y la lana le cubre hasta el carpo y hasta el corvejón en la extremidad posterior. La cola gruesa también está recubierta de lana. Una lana compacta que los trazos han dejado ver de forma patente los escudos del vellón. Se trata de un cordero de la raza merina, de los que poblaban los campos andaluces en vida de Murillo.

El siguiente es un cuadro pequeño, *El hijo pródigo abandonado* (Cat. 1000), que forma parte de una serie de cuatro, del mismo formato, 0,27 x 0,34. De este cuadro destaca, desde la perspectiva veterinaria, la presencia inusual de ejemplares de la especie porcina (Ilust. 2). Decimos inusual porque los cerdos soportan la carga de ser el atributo de dos pecados capitales, la lujuria y la gula, no es casual que aparezcan representaciones de cerdos en sitial de coros de catedrales. Por otro lado el cerdo es también, y en otro sentido, atributo de San Antonio Abad. Hay un cuadro hermosísimo en el Museo de Bellas Artes de Sevilla dedicado a San Antonio Abad con un cerdo.

En el cuadro de Murillo aparece una piara de siete cerdos, lo que podría reforzar el simbolismo de los pecados capitales, cerdos de capa negra, cuerpo eumétrico, próximo a tierra, extremidades finas, cabeza acuminada, orejas en teja hacia delante, perfil frontonasal cóncavo, parecen desprovistos de pelos. Podría utilizarse como modelo para la explicación de las características del cerdo Ibérico, variedad lampiño, definidas en el Libro Genealógico de la

¹Stocichita, V. I (2009). *Cómo saborear un cuadro. Ensayos Arte Cátedra, Madrid.*

²Sánchez Belda, A. y Sánchez Trujillano, M.C.: *Razas ovinas españolas, Madrid, 1979.*

³Arago, B. : *Tratado de ganado lanar y cabrío. Su cría, manejo, razas, productos, enfermedades, etc., 2ª Ed. , Madrid, 1927*

⁴Tomado de Aparicio, M.A. y Pizarro, J. (2000).

⁵Aparicio, Op. Cit.

⁶Museo del Prado (1996). *Catálogo de las pinturas. Madrid. p. 49*

⁷Gállego, J. y Gudiol, J. (1976). Zurbarán. Ed. Polígrafa, Barcelona, 1976, p. 179



D. Velázquez. Mercurio y Argos. Museo Nacional del Prado. Madrid.

raza porcina Ibérica⁸. Por otro lado cinco animales están alrededor de un dornajo o artesa, y a juzgar por la actitud de uno de ellos, esperando de su cuidador la comida, otros dos descansan.

De Goya vimos *La nevada*. El objeto central desde nuestro punto de vista era el cerdo sacrificado y presumiblemente eviscerado (Ilust 3). Se trata de un cerdo blanco, bien cebado con un notable espesor del tocino ventral, de gran peso, a juzgar por las dimensiones y del que a buen seguro obtendrán una buena matanza, con sus chorizos, sus morcillas y jamones.

Continuamos la visita con el cuadro maravilloso de *Mercurio y Argos* (Cat. 1175), en el que se ve el instante previo al que Mercurio mata a Argos para arrebatarse la ternera en la que Júpiter transformó a "IO", motivo de la escena. En este cuadro Velázquez pintó, no una ternera como sugiere la fábula de Virgilio, se trata en realidad de una vaca (Ilust. 4). La obra nos muestra el flanco izquierdo del animal, no podemos ver la cara, no obstante se aprecia una capa uniforme de un color marrón apagado, quizás difuminado por encontrarse entre los dos focos de luz que iluminan mágicamente la escena. Se pueden apreciar algunos detalles como el cuello musculoso con papada pronunciada, la línea dorso-lumbar ligeramente arqueada, el nacimiento alto de la cola, la grupa ligeramente caída, el ojo prominente, el cuerno hacia fuera-adelante-arriba, que podría ser en gancho, terminado en punta muy fina y con un acusado desarrollo, lo que nos indicaría que el pintor no escogió una ternera de modelo, sino una vaca adulta. Todo ello nos hace pensar en un ejemplar de la raza retinta andaluza o extremeña, ambas del mismo tronco originario, en opinión del prof. Aparicio⁹ y que en la actualidad la antigua Retinta, la Colorada Extremeña y la Rubia Andaluza se han reunido en una sola agrupación racial denominada Retinta (Fuentes)¹⁰. Un animal que no tiene nada que ver desde el punto de vista zootécnico con el que presenta Rubens en el cuadro de idéntico tema del mismo museo (cat. 1673).

Siguiendo con Velázquez, vimos el *Retrato ecuestre de Felipe IV*. Velázquez nos ha dejado dos retratos ecuestres de Felipe IV, uno en el Museo del Prado y otro



D. Velázquez. La rendición de Breda. Museo del Prado. Cat.

en el Palazzo Pitti de Florencia, en ambos el caballo es el mismo e igual la posición de corveta. Un caballo que, en opinión del prof. Aparicio (1960c), es un "caballo mestizo Germano-Andaluz de cabeza francamente acarnerada, careto", grandes ollares, capa castaña con cola y crin negra, calzado alto en las cuatro extremidades y pigmentación negra en las rodillas y corvejones.

Otro cuadro de Velázquez estudiado fue *La rendición de Breda* (Cat. 1172) (Ilust. 5). Gállego¹¹ dice que "marcando la simetría con el caballo, el gabán de ante del holandés de espaldas, tras el cual asoma una silueta de perfil recortada sobre el elegante capitán de blanco, sobre cuyo brazo asoma la cabeza de otro caballo...., Ese caballo *holandés* forma, por otra parte, con el caballo *español* de la derecha una modo de espacio principal en cuyo centro se encuentran vencedor y vencido". En esta cita se relacionan los dos caballos como elementos básicos en la estructura del cuadro. Estos dos caballos presentan partes complementarias, el de la derecha, en el ejército español nos muestra el flanco posterior derecho, en una posición sinusoidal de izquierda a derecha, el holandés en una posición similar, pero de derecha a izquierda.

El caballo que vemos a la derecha del cuadro, "un asombroso testimonio de observación animalista" en opinión de Skea-

ping¹², es de notable corpulencia, grupa redondeada y ligeramente inclinada, capa castaña, con pelos negros en el corvejón, crin y cola negra, la cola llega hasta la caña, calzado alto en las cuatro extremidades, la mancha blanca se extiende por la parte anterior de la articulación tibio-tarsiana, igual que en el caballo que cabalga Felipe IV en el cuadro del Museo del Prado y en el de Florencia. No se puede ver en este "caballo español" la cara, sin embargo del "caballo holandés" Velázquez solo nos lo muestra de frente. La cabeza acarnerada, ojos ligeramente oblicuos, careto, capa castaña, tupé con tirabuzones que le llega hasta la mitad de la cara, hasta refleja una gota de baba que le cae al caballo consecuencia de la hipersalivación producida por el nerviosismo del animal debido a la excitación propia de la situación reflejada. El maestro, en mi opinión, ha querido plantear al espectador un juego de enigma, estoy seguro que nuestros lectores podrán deducir la solución a este enigma planteado por Velázquez, una pista la pueden encontrar en el cuadro *La Venus del espejo*, hoy en la National Gallery de Londres y otra en el penúltimo cuadro visitado.

Aunque el espacio se nos acabe, más adelante habrá que considerar otras posibles obras pictóricas que un veterinario tenido por culto debería conocer. Pero será en otra ocasión. ■

⁸ORDEN APA/3376/2007, de 12 de noviembre, por la que se aprueba el Reglamento del Libro Genealógico de la Raza Porcina Ibérica.

⁹Aparicio Sánchez, G. (1960). *Zootecnia especial. Etnología compendiada*. Córdoba. 4ª edición. p. 256

¹⁰Fuentes García, F., Sánchez Sánchez, J.M. y Gonzalo Abascal, C. (2006). *Tratado de etnología animal: Razas de rumiantes y monogástricos*. Diego Marín, Librero Editor, Murcia.

¹¹Gállego, J. (1990). Velázquez. Ministerio de Cultura. Catálogo de la exposición celebrada en el Museo del Prado, Madrid, 23 de enero a 31 de marzo. p. 218.

¹²Skeaping, John (1974): "Los animales en el arte". Librería editorial Argós, S.A. Barcelona. p. 195.

Mundo Universitario

Ministerio de Educación

Medidas para fomentar la empleabilidad de los jóvenes universitarios



Ligar la aprobación de nuevos títulos universitarios a su adecuación al empleo, y promover la participación española en iniciativas como Erasmus Jóvenes Emprendedores. Estas son dos de las acciones que el Ministerio de Educación llevará a cabo en el marco de la Estrategia Universidad 2015 para fomentar la empleabilidad de los jóvenes universitarios.

En el documento "La contribución del talento universitario en el futuro de la España 2020. Internacionalización, excelencia y empleabilidad", el Ministerio de Educación realiza un recorrido por las distintas actuaciones desarrolladas bajo la Estrategia Universidad 2015, hoja de ruta

para planificar la modernización e internacionalización de las universidades españolas que fue aprobada en 2008 y que se acerca ahora a la mitad de su trayecto. El documento confirma que los ejes fijados en esta Estrategia se han desarrollado en un elevado porcentaje de sus objetivos y acciones, describe otras medidas que se están realizando en estos momentos y apunta próximas actuaciones. Dentro de ellas, la empleabilidad de los estudiantes tendrá un protagonismo notable.

El documento recuerda que el resultado de parte de las acciones iniciadas bajo Estrategia Universidad 2015 no podrá observarse hasta 2015, cuando se complete su recorri-

do y su consolidación, pero recoge algunos grandes hitos ya logrados: aprobación del Estatuto del Estudiante, creación del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado (CEUNE), aprobación del Real Decreto que regula las enseñanzas de Doctorado (y que dará lugar a la aparición de las "Escuelas de Doctorado", fundamentales para promover la empleabilidad). Muy especialmente, el documento destaca que se ha completado el proceso de verificación de toda la oferta de titulaciones de Grado, Máster y Doctorado en España. Es decir, que los planes de estudio de las universidades españolas están ya plenamente adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Enriquecimiento y microdietas para especies marinas emergentes en Acuicultura (Nutrilarvi)

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través del Grupo de Investigación en Acuicultura y el Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria, organiza un Encuentro Internacional de trabajo sobre "Enriquecimiento y microdietas para especies marinas emergentes en Acuicultura (Nutrilarvi)", que se va a desarrollar en el Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) en Taliarte, del 2 al 4 de noviembre del presente año 2011.

Las primeras dietas de alimentación y un enriquecimiento eficaz de las mismas son de los primeros pasos críticos que se obser-

van en el cultivo masivo, saludable y de alta calidad de especies en acuicultura. El encuentro de trabajo prevé seis exposiciones de expertos y el trabajo con demostraciones en el laboratorio, para lo que los participantes se dividirán en tres grupos. Está prevista la asistencia de unos 20 participantes que deseen formarse en la materia. Las sesiones de trabajo se desarrollarán en inglés.

El Grupo de Investigación en Acuicultura (GIA) de la ULPGC está formado por 40 miembros que cuentan con más de 30 años de experiencia en acuicultura así como en la



producción de alimentos y productos farmacéuticos para peces, como ácidos grasos, vitaminas, pigmentos y minerales, etc. GIA cuenta con laboratorios especializados en biología molecular y genética animal, así como en patología de peces, nutrición, seguimiento de los peces desde que son larvas hasta adultos, e incluso un área para la adaptación de nuevas especies a la acuicultura.

Hospital Clínico Veterinario de la UEx Servicio de Urgencias para Pequeños Animales

El rector de la UEx, Segundo Píriz Durán y el director de la Obra Social de Caja España-Caja Duero, Antonio Sánchez Puerto, han firmado un convenio de colaboración para la creación de este servicio que estaría operativo durante las 24 horas durante los 365 días al año.

Para la puesta en marcha de este servicio, Caja España-Caja Duero aporta 30.000 euros. La reciente visita de inspección de la Agencia Europea de Evaluación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE) señaló la necesidad de crear este servicio de urgencias para pequeños animales.

Con este convenio, Caja España-Caja Duero quiere contribuir a situar a la Facultad de Vete-

rinaria en la norma europea, lo que constituye una "marca de calidad" que redundará en el beneficio de la comunidad autónoma de Extremadura.

Caja España-Caja Duero mantiene una histórica línea de colaboración con la Universidad de Extremadura, puesta de manifiesto a través de diversas actuaciones.

Igualmente, su compromiso con el desarrollo económico y social de la región extremeña se plasma anualmente en múltiples iniciativas, acometidas tanto desde la vertiente puramente financiera como a través de su Obra Social y Cultural, según ha informado la Universidad de Extremadura en nota de prensa.



Universidad de Murcia Profesores de la Universidad de Murcia intervinieron al novillo indultado



El novillo "Zoletillo" de la ganadería de Juan Antonio Ruiz "Espartaco", indultado en el festival a beneficio de los damnificados por los terremotos de Lorca, se recuperó en los corrales de la plaza de toros de Murcia tras la primera cura a la que fue sometido por los veterinarios del coso.

El veterinario Francisco Martínez Gomariz intervino junto a los también veterinarios Manuel Sanes y Juan Seva, todos ellos profesores del máster sobre el toro de lidia que imparte la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia.

"Zoletillo, un ejemplar donado por Espartaco al finalizar el festival celebrado en el coso de la Condomina, fue lidiado por todos los actuantes en el festejo.

Terapias con caballos en personas con discapacidad

La Universidad de Murcia (UMU) llevará a cabo en sus instalaciones de la Granja Docente Veterinaria terapias asistidas con caballos en personas con discapacidad, psíquica o sensorial, según los términos del acuerdo suscrito con la Fundación Tiovivo de Cartagena, informaron fuentes de la institución docente en un comunicado.

El profesor Francisco Fuentes, director de la Granja, explicó en el acto de la firma, que se celebró en la sede del Rectorado, los pormenores del convenio, con el que la Universidad de Murcia se convierte en la primera universidad española en contar con un centro de rehabilitación a través de terapias asistidas con animales.

Además de la actividad asistencial dirigida a diversos colectivos de personas con discapacidad, se realizarán cursos y talleres de terapias con caballos dirigidos a profesionales y alumnos, que podrán hacer también prácticas sobre esta materia, según lo establecido en el convenio. Fuentes se refirió a sus planes para mejorar el servicio, que pasan por construir una pista para los caballos en una parcela de 4.000 metros cuadrados próxima a la Granja o, si esta opción no es posible, habilitar un picadero contiguo a las caballerizas.

El director de la Granja Veterinaria atribuyó al rector de la Universidad, José Antonio Cobacho, y a su equipo el mérito para la constitución del centro de rehabilitación, del que dijo que es el único con estas características dentro de las facultades de España y Europa. El presidente de la Fundación Tiovivo, Luis Cuenca, entidad que aportará los recursos humanos y los caballos para la prestación del servicio, felicitó a la Facultad de Veterinaria, representada en el acto por la vicedecana María Jesús Periago, y a la Granja por la línea emprendida para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.

En esta idea abundó el rector, que habló del papel de la Universidad en la formación en valores humanos y del prestigio del que goza la Facultad. Los presentes tuvieron un recuerdo en sus palabras para el fallecido profesor Pedro Pablo Berruero, que fue uno de los impulsores del proyecto.

Actualidad Profesional

Oftalmología veterinaria clínica avanzada con John Sapienza en Valencia



Los pasados 20, 21 y 22 de mayo tuvieron lugar en Valencia las VII Jornadas EHNJ (grupo de trabajo de pequeños animales del Colegio de Veterinarios de Valencia).

Las sesiones trataron sobre Oftalmología clínica avanzada y fueron impartidas por el prestigioso oftalmólogo del Zoo del Bronx y Acuario de Nueva York, John Sapienza.

El programa de 16 horas abordó las últimas novedades de esta especialidad veterinaria. El programa repasó el diagnóstico y tratamiento de las patologías oculares más frecuentes del perro y el gato, con un enfoque eminentemente

práctico. Igualmente se abordaron las nuevas técnicas quirúrgicas para solucionar problemas de párpados, córnea, cataratas y glaucoma. La jornada del domingo se dedicó principalmente a casos clínicos que este año fueron presentados en una gran mayoría por los congresistas.

La presencia destacada de John Sapienza, con su enfoque tremendamente práctico de todos los temas tratados y una alta implicación de los participantes, que este año cabe destacar que asistieron la gran mayoría de veterinarios oftalmólogos de España que con sus preguntas de alto nivel técnico, tanto

durante las sesiones como en la comida y en las pausas, hicieron más brillantes las jornadas.

El curso tuvo un gran éxito de inscripciones, habiéndose cubierto todas las plazas ofertadas en poco tiempo, llegando a crearse una larga lista de espera meses antes del congreso.

EHNJ ya está trabajando para las siguientes jornadas que como siempre contará con un conferenciante de reconocido prestigio internacional y un número limitado de plazas para que el intercambio de conocimientos entre el ponente y los asistentes sea lo más provechoso posible.

Miguel Triola, vicepresidente segundo de PSN, y Esteban Ímaz, secretario del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de PSN Mutua ha aprobado el nombramiento del consejero Miguel Triola para ocupar la nueva Vicepresidencia Segunda de la Entidad, creada tras la última modificación de los Estatutos Sociales, que se aprobaron en la Asamblea General de Mutualistas del pasado 27 de junio de 2011. Además, el Consejo ha nombrado también al consejero Esteban Ímaz como nuevo secretario, en sustitución de Fernando Gutiérrez.

Miguel Triola Fort nació en 1950, en Figueras (Gerona). Es doctor en Medici-

na y Cirugía por la Universidad de Navarra y especialista en Cardiología, y ejerce en el Instituto de Cardiología Blanquerna de Mallorca. Ha sido presidente del Colegio de Médicos de Baleares. Accedió al Consejo de Administración de PSN en 1999. Fue miembro de la Comisión Asesora de Cardiología del Ministerio de Sanidad y es secretario de la Fundación Ad Qualitatem.

Esteban Ímaz Buenechea nació en 1949, en Echarri Aranaz (Navarra). Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra, es especialista en Medicina

Interna, en Medicina de Familia y en Endocrinología y Nutrición. Es médico del Servicio Navarro de Salud. Ha sido vicepresidente del Colegio de Médicos de Navarra durante varias legislaturas. Fue elegido consejero de PSN en 1998. Fernando Gutiérrez renuncia tras doce años de servicio ininterrumpido a la Mutua, a la que sigue ligado como miembro del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración también ha reiterado el apoyo y la confianza de sus miembros al presidente, Miguel Carrero, y a la vicepresidenta, Carmen Rodríguez.



La Fundación A.M.A. promueve un premio científico sobre el futuro del Sistema Nacional de Salud

La Fundación A.M.A. convoca su XIII premios de investigación científica, centrados en esta edición sobre la situación, las potencialidades y el futuro del Sistema Nacional de Salud español, que este año celebra su vigésimo quinto aniversario.

La Fundación fue constituida el año pasado por A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, e intenta consolidarse como una de las fundaciones nacionales de referencia en el ámbito de la investigación y la formación sanitaria y del seguro asistencial. Con ese objetivo, ha recogido y ampliado los premios científicos que convocaba la propia mutua, y que habían completado doce ediciones.

De hecho, el Premio de Investigación Científica será una de las iniciativas centrales de la Fundación para 2011. El patronato recibirá, de mutualistas y colegiados profesionales sanitarios, estudios originales sobre ese

asunto hasta el 15 de diciembre próximo, y en el primer trimestre de 2012 fallará un primer premio de 18.000 euros y un accésit de 6000 euros.

Las bases y condiciones de participación pueden consultarse tanto en la web corporativa, www.amaseguros.com, así como en la revista *A.M.A. en Marcha* del mes de julio. El jurado de los premios estará compuesto por Eudald Bonet, presidente de la Fundación, y distintas personalidades tanto de Colegios Profesionales como de las Reales Academias y Consejos de los Colegios Médicos de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Los premios científicos de A.M.A. intentan impulsar la reflexión metodológica y multidisciplinar sobre la Sanidad y el seguro asistencial en la sociedad española del siglo XXI, desde una perspectiva creativa, eficiente y comprometida con las necesidades de las personas y los

profesionales sanitarios.

Hace unas semanas, la Fundación A.M.A. aprobó también la entrega de distintas ayudas a los Colegios Oficiales de Odontología, Veterinaria, Enfermería, Farmacia y Logopedia de Murcia para ayudar a los damnificados por el terremoto en la ciudad de Lorca. La mutua había entregado previamente otra ayuda para los damnificados lorquinos al Colegio Oficial de Médicos de Murcia.

Asimismo, la Fundación tiene en marcha este año la concesión de becas de ayuda a 75 estudiantes de los cursos preparatorios para médicos, farmacéuticos y enfermeros internos residentes, así como diferentes ayudas formativas para profesionales sanitarios y ayudas sociales para instituciones externas. Además, promoverá un Aula Taller específica sobre Derecho Sanitario, dentro del Congreso Nacional que organiza la Asociación Española de Derecho Sanitario.

Identifican un potente antioxidante de origen natural en plantas de tomate

Un equipo de investigadores del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP), centro mixto de la Universitat Politècnica de Valencia (UPV) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha identificado un novedoso y potente antioxidante natural en plantas de tomate. Se trata de una sustancia fenólica que sintetiza la planta de tomate cuando se ve sometida a un estrés biótico y que hasta el momento era totalmente desconocida, ha informado la institución académica en un comunicado. La UPV y el CSIC han registrado la patente nacional e internacional del nuevo antioxidante descubierto, así como del procedimiento para aislarlo en laboratorio y también sintetizarlo químicamente. El hallazgo ha sido publicado recientemente en la revista «Environmental and Experimental Botany». Según apuntan los investigadores del IBMCP, el poder antioxidante de este nuevo compuesto es mucho mayor, catorce veces más, que el que posee, por ejemplo, el resveratrol, conocido antioxidante presente en el vino tinto, capaz de retardar el envejecimiento celular. Además, es cuatro veces y media más potente que la vitamina E y diez veces más que la vitamina C. Sus aplicaciones podrían ser múltiples. Así, por ejemplo, en la industria alimentaria podría utilizarse como conservante de alimentos para el consumo humano y piensos para animales, por su acción como retardante de la oxidación de los lípidos. Este potente antioxidante evitaría alteraciones tales como el enranciamiento de grasas y aceites, lo cual merma extraordinariamente su calidad alimentaria.



También podría utilizarse como suplemento para productos funcionales. Asimismo, cabe destacar que los antioxidantes poseen propiedades beneficiosas para la salud, como son la prevención de las enfermedades coronarias y el cáncer, por lo que el compuesto podría tener grandes aplicaciones en la industria farmacéutica. Otros posibles usos podrían darse en la industria petroquímica, como conservante de la gasolina, y en la industria de polímeros, utilizándose en la fabricación de fibras, productos de caucho, geotextiles y otros. En este caso, el antioxidante se utilizaría como estabilizante en el proceso de producción y para aumentar la vida útil del producto final. Por otro lado, en la industria cosmética podría emplearse en productos para el cuidado de la piel, dadas sus posibles propiedades para la prevención del envejecimiento. Desde los laboratorios ubicados en la Ciudad Politécnica de la Innovación, los

investigadores han descubierto esta sustancia, que está presente en plantas de tomate sometidas a un estrés biótico y además, han desarrollado un proceso sencillo y económico para su síntesis en el laboratorio. Según explica el equipo investigador del IBMCP, cuando una planta se ve instigada por un agente estresante, reacciona y activa unos mecanismos que hacen que los niveles de ciertos compuestos se alteren. «Muchos compuestos fenólicos son producidos por las plantas en respuesta a estreses bióticos o abióticos y poseen múltiples efectos, entre ellos su actividad antioxidante», apunta Vicente Conejero, director del grupo investigador.

Fue precisamente estudiando estas circunstancias anómalas, estrés, de las plantas, cuando descubrieron la inducción de este compuesto. «Al igual que la fiebre es una alarma asociada a mecanismos de defensa en humanos, en las plantas enfermas dicha alarma consiste en la síntesis de una serie de compuestos químicos. Uno de ellos, y que hasta ahora no se conocía, es el que hemos descubierto y que presenta unas capacidades antioxidantes extraordinarias. Y, además, somos capaces de sintetizarlo en nuestro laboratorio», apuntan José María Bellés y María Pilar López, investigadores del IBMCP. En este sentido, hay que señalar que el proceso de síntesis es sencillo y económico por lo que, según apuntan los expertos del IBMCP, ya está preparado para ser introducido en el mercado, ofreciendo además importantes ventajas respecto al resto de antioxidantes comerciales.

Editada por la Asociación del Cuerpo Nacional de Veterinarios

Nace la revista *Veterinarios*

La Asociación del Cuerpo Nacional de Veterinarios presentó el pasado 6 de julio la revista *Veterinarios*, que nace con la pretensión de ser la voz de los profesionales del sector y ser capaz de superar su espíritu de superación.

“Pretendemos con *Veterinarios* —escribe Quintiliano Pérez Bonilla, su director, en el artículo de presentación— difundir nuestras iniciativas, nuestro compromiso con el sector agroalimentario español y también nuestra minuciosa labor desarrollada desde hace más de un siglo en la protección de la salud pública”.

La revista, de periodicidad trimestral, consta de 60 páginas en cuatricomía y formato DIN A4. Su público objetivo se encuentra en España y Latinoamérica y

se podrá descargar en la red (<http://www.acnv.es/>). En papel sólo se realizarán tiradas limitadas.

El acto de presentación de la revista contó con la presencia del secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu; el presidente del Consejo General de Colegios de España, Juan José Badiola; el general de Brigada Veterinario, Luis Ángel Moreno Caparrós; y el presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas.

El secretario de Estado comentó que espera que esta nueva andadura, cristalizada en la revista “*Veterinarios*”, comience con ganas y trabajo, pero sobre todo con respuestas que mejoren el conocimiento de la profesión veterinaria y sus aportaciones a la sociedad.



Hallan cientos de animales marinos muertos en playas del oeste de Florida (Estados Unidos)

Las autoridades estadounidenses investigan qué puede estar provocando la muerte de cientos de peces y animales marinos -incluidos tiburones y manatíes- que han llegado en los últimos días a las playas del suroeste de Florida.

"Las altas temperaturas y los días nublados y lluviosos pueden causar la muerte de los peces, algo que es un fenómeno natural y habitualmente no supone un peligro permanente para el ecosistema", explicó la Comisión para la Conservación de la Pesca y la Vida Salvaje de Florida (FWC por sus siglas en inglés).

En cualquier caso, a través de un comunicado, pidió la colaboración para hacer seguimiento de la muerte de animales y detectar si el fenómeno se extiende a lagos naturales y estuarios de la zona y "determinar si se desarrollan problemas en ecosistemas que requieran investigaciones y medidas de reposición".

Los cuerpos de los animales muertos -entre los que hay desde anguilas hasta cangrejos, pasando por rayas, truchas, tortugas y peces tropicales- han aparecido en diversas playas de Florida, entre ellas la de Naples, considerada entre las



mejores del país, con 16 kilómetros de arena y aguas cristalinas.

Las pruebas realizadas hasta el momento han detectado la presencia de dos tipos de algas que, aunque no

son tóxicas, podrían haber sido las responsables de reducir la presencia de oxígeno en el agua hasta el punto de forzarlos a ir hacia la orilla y terminar asfixiándose.

Guí@VET®

GUÍA DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS



El **Vademécum** de los **Veterinarios**
El de Veterindustria

Ya tienes a tu disposición las guías más completas de productos zoonosanitarios.

Nueva edición 2011-2012

¡Ya a la venta!

www.guiavet.com

Suscríbete ya a Guíavet®

Información y pedidos:

976 461 480 • pedidos@grupoasis.com • <http://tienda.portalveterinaria.com> • en tu librería habitual

qvet Guí@VET®
compatible con el
vademécum de Veterindustria

SERVET

Veterindustria
DA EL SALTO
CON NOSOTROS



Esta técnica consigue aumentar la calidad nutricional de los alimentos sin alterar las características sensoriales

La modificación de la dieta de los animales mejora la composición de la grasa en productos cárnicos

Un equipo del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA) ha estudiado la variación de la composición de la grasa en productos cárnicos integrados en nuestros hábitos alimentarios mediante la modificación de la dieta de los animales. Esta técnica contribuye a la mejora de los alimentos mediante el incremento de su calidad nutricional sin alterar las características sensoriales.

El consumo de alimentos con alto contenido en grasa y la falta de actividad física ha alentado la adopción de medidas gubernamentales (como la estrategia NAOS y el código PAOS) a fin de paliar la alta incidencia de la obesidad en nuestro país. Hasta hace poco tiempo, la mayor preocupación dietética se focalizaba en la reducción de la cantidad de grasa en los alimentos. Sin embargo, se ha demostrado que el tipo de grasa puede llegar a ser tanto o más importante que su cantidad, por lo que se promueve la sustitución de las grasas saturadas por grasas-trans poliinsaturadas omega-3 (n-3),

más saludables.

Estas grasas incluyen al ácido graso ω -3-linolénico (LNA) y a otros de cadena larga, el docosahexaenoico (DHA) y el eicosapentanoico (EPA). El primero se localiza en los aceites de semillas y en músculos de rumiantes, mientras que el EPA y el DHA se detectan sobre todo en el pescado y, en pequeñas cantidades, en los aceites vegetales. La industria alimentaria y la comunidad científica tienen un papel destacado en este contexto. La puesta en marcha de proyectos comunes para el desarrollo de alimentos más saludables representa una contribución importante para contrarrestar la difusión de ciertos trastornos entre la población. No obstante, son muy escasos los trabajos sobre carnes procedentes de animales alimentados con dietas suplementadas. Por esa razón, un estudio realizado por investigadores del IRTA ha valorado las características de calidad nutricional y sensorial del jamón cocido, de la paletilla

curada y del embutido de pechuga de pavo confeccionados a partir de carne de animales que recibieron dietas enriquecidas con DHA y vitamina E, necesaria para prevenir el incremento de la oxidación lipídica. Para ello, el equipo de investigación evaluó la calidad nutricional de carne fresca y de productos cárnicos elaborados en base al análisis de su estabilidad oxidativa y del contenido en ácidos grasos, mientras la calidad sensorial se determinó solamente en los productos elaborados.

Tras establecer unas dietas y unos tratamientos específicos tanto para los pavos como para los cerdos analizados, el análisis de la actividad del sistema de enzimas antioxidantes no indicó la presencia de variaciones notables entre tratamientos. La incorporación al músculo de vitamina E se vio obstaculizada por el enriquecimiento en DHA y las muestras del tratamiento que incluían este ácido graso presentaron un nivel inferior de vitamina E, tanto en carne fresca como en producto elaborado.

¿Qué atrae a los mosquitos?



Con la llegada del verano las picaduras de mosquitos están a la orden del día. Algunas personas son masacradas por los mosquitos en verano, mientras que otras ni se enteran de su presencia. También este hecho parece tener una explicación científica. Por ejemplo, los sudores muy salinos no atraen a los mosquitos como sí lo hace el olor a colonia. Otro de los factores que destacan los expertos es que las personas con buen estado de salud son más proclives a las picadas.

El mosquito es un insecto del orden de los dípteros y en particular del suborden

de los nematóceros; de forma estricta se refiere únicamente a los componentes de la familia de los culicidos. Los mosquitos tienen cuatro etapas de desarrollo en su vida: huevo, larva, crisálida y adulto. Necesitan el agua para completar sus ciclos de vida.

La mayoría de los mosquitos "picadores" cuentan con piezas bucales que forman una larga probóscide preparada para perforar la piel de los mamíferos (o en algunos casos de aves, reptiles o anfibios). Tras perforar al individuo y succionar la sangre, los mosquitos pueden inyectar

una sustancia irritante que causa la habitual inflamación característica de su picadura.

Las hembras requieren del aporte que constituye la sangre para poder iniciar el ciclo gonotrófico y poder hacer así una puesta de huevos. Cada puesta ha de ser precedida de la ingesta de sangre. Los órganos bucales de los machos difieren de los de las hembras en aquello que los habilita para succionar sangre. La picadura puede transmitir enfermedades infecciosas, entre ellas la malaria, el dengue y la fiebre del Nilo Occidental.

FUNDACIÓN A.M.A. CONVOCA

XIII PREMIOS CIENTÍFICOS

TEMA

**Sostenibilidad del Sistema
Nacional de salud:
Visión del Profesional Sanitario**

1^{er} Premio de 18.000 €
2^o Premio, Accesit de 6.000 €

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN
15 de Diciembre de 2011



Fundación A.M.A.

INFORMACIÓN

www.amaseguros.com

Oceana pide información sobre el mercurio en el pescado de los supermercados



Oceana, la mayor organización internacional que se dedica a la protección de los ecosistemas marinos, a la conservación de los océanos y de las especies marinas amenazadas que en ellos habitan, ha pedido que se informe a los consumidores sobre el riesgo de consumir algunas especies de pescado, solicita que se proporcione **información sobre el contenido de mercurio en el pescado**, concretamente en aquellas especies que se encuentran en la zona superior de la cadena trófica, especies como el tiburón, el pez espada, la tintorera, el atún, etc.

La solicitud de colocar carteles con **información sobre el contenido de mercurio en el pescado de los supermercados** se realiza tras la reciente recomendación realizada desde la AESAN (Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición), para que las mujeres embarazadas y los niños menores de tres años se abstengan de comer este tipo de especies de pescado a pesar de su contenido en nutrientes beneficiosos para el desarrollo de los fetos y los niños. La razón de ello, es el alto contenido en metilmercurio, algo que desde hace algunos años preocupa a diversas organizaciones ecologistas, investigadores y expertos.

Como sabemos, el mercurio se introduce en el ecosistema marino a través de la contaminación ambiental, se trata de un metal muy volátil que se emite a la atmósfera a través de diferentes actividades humanas de tipo industrial, de la industria minera, o como el ejemplo que nos ponen en Oceana, las fábricas de cloro que utilizan células de mercurio, algo que según la Directiva IPPC (Intergovernmental Panel on Climate Change) relativa a la *Prevención y al Control Integrados de la Contaminación*, debería haberse dejado de utilizar desde el año 2007.

Una vez que se introduce el mercurio en el medio ambiente, se deposita en los fondos marinos y empieza un proceso de metilación por parte de algas y bacterias, el mercurio se transforma en metilmercurio, una potente toxina que en cantidades significativas afecta al desarrollo fetal alojándose en el sistema nervioso y en el cerebro de los fetos, fruto de ello se pueden producir diversos retrasos en las funciones motoras del niño. Algas y bacterias se convierten en pequeños depósitos de metilmercurio, y son el principal alimento de los peces pequeños, a su vez peces más grandes se alimentan de ellos, a medida que la especie se encuentra en un escalón más elevado de la cadena trófica, más elevado es el contenido de metilmercurio en su organismo.

Queremos resaltar que el Comité Mixto FAO/OMS estableció desde hace tiempo, que el contenido de metilmercurio que se considera seguro por kilo de pescado es de 1.6 microgramos por kg de peso corporal por semana (para proteger al feto y a los niños menores de tres años), contrariamente la normativa comunitaria estableció un nivel máximo de metilmercurio de 0.5 miligramos por kilo en los productos pesqueros, elevándose hasta 1 miligramo por kilo en las especies que antes hemos citado, como podéis comprobar, los parámetros entre la normativa comunitaria y el Comité Mixto FAO/OMS son muy distintas.

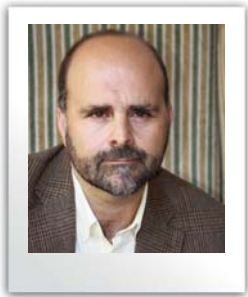
Como hemos comprobado en otras ocasiones, parece que la Unión Europea se preocupa más por la actividad económica que por la salud de los consumidores. Como ejemplo podemos citar el caso tratado en el post *Aflatoxinas para facilitar el comercio internacional*, el umbral de seguridad de contenido de estas toxinas en los cereales y frutos secos era de 4

microgramos por kilo, pero al parecer la producción de terceros países contenía mucho más y a fin de poder facilitar el comercio industrial, no se dudó en incrementar el valor hasta los 10 microgramos. Lo mismo ocurre con los niveles de metilmercurio en algunas especies de pescado, se ha mantenido elevado porque desgraciadamente, las especies de peces más grandes contienen niveles muy elevados de este neurotóxico y era la manera de facilitar el comercio a pesar del riesgo para la salud.

Pero sin desviarnos del tema, posiblemente si se proporciona **información sobre el contenido de mercurio en el pescado** y los consumidores indagan un poco, dejarán de comer estos alimentos, es difícil creer que las cadenas de distribución accedan a esta petición. Oceana proporciona un argumento para iniciar este tipo de advertencias, en otros países como Estados Unidos se siguen las recomendaciones de la FDA (Food and Drug Administration) y se exhiben con los alimentos recomendaciones como la que hemos indicado a fin de ayudar al consumidor y que sea éste, bajo su propia decisión de compra, el que asuma los riesgos de consumir alimentos que pueden afectar a la salud.

El IEO (Instituto Español de Oceanografía) tuvo que liberar tras varios años de litigio con Oceana, un informe sobre el contenido de metilmercurio en las especies de pescado y sus efectos neurotóxicos, parece evidente que se pretendía mantener a los consumidores en la completa ignorancia para no perjudicar a la industria pesquera y el volumen de negocio que mueve, algo que parece prevalecer sobre la salud y bienestar de los consumidores. La recomendación que se realiza es comer especies de pescado pequeñas dado que su contenido en metilmercurio es mucho más reducido, y además con moderación. En el caso de niños a partir de 12 años de edad se recomienda limitar el consumo semanal de pescado a unos 50 gramos. La última evaluación realizada por la AESAN muestra que los márgenes de seguridad de contenido en metilmercurio no eran saludables, en cambio facilitaban los intereses de la industria pesquera. Quizá sería interesante empezar a aplicar el nuevo método para detectar el metilmercurio en pescados y mariscos, método sencillo y rápido que permitiría retirar del mercado todo el pescado que superase los límites de seguridad, por otro lado la Unión Europea debería volver a revisar los límites del neurotóxico pensando más en la salud del consumidor, que en el volumen de negocio y actividad económica. ■

Perfiles Veterinarios



Marco Aurelio Sánchez-Moreiro El veterinario y su dependencia orgánica del sistema sanitario público

Texto: Ignacio Alonso

Fotos: Naquena

Preside la sociedad científica Socivesc desde hace cuatro años, desde la que se ha abordado la especialización profesional y que defiende la necesidad de que el veterinario oficial pertenezca orgánicamente al sistema sanitario público. Cuando el trabajo sanitario no se ejecuta desde el punto de vista sanitario, sostiene Marco Aurelio Sánchez, se da prioridad a otras consideraciones antes que a la salud pública.



SOLO SE REACCIONA CON LAS CRISIS

A Marco Aurelio Sánchez-Moreiro le entró la Veterinaria por los ojos. Nadie en su familia tenía antecedentes en la profesión. Fue en el Valle del Jerte, en sus primeros contactos con el mundo rural, cuando empezó a sentirse atraído por esta carrera viendo trabajar a dos profesionales, Juan Cruz Sagredo del Cuerpo Nacional y Carlos Manzano, el Cuerpo de Veterinarios Titulares. **"Aquellos veterinarios me impactaron y quise ser como ellos. Mi padre me apoyó y al día de hoy estoy casado con una veterinaria y tengo dos hijos, uno de los cuales quiere empezar a estudiar esta carrera"**.

Nació en Madrid (1964) casi por casualidad. La profesión de su padre, catedrático de instituto, le condujo al Puerto de Sagunto (Castellón) y, posteriormente, a Plasencia, donde enraizó después de estudiar Veterinaria en la Complutense de Madrid.

Al acabar los estudios se trasladó al

norte de Italia, varias temporadas con una empresa de material genético y zootécnico en calidad de distribuidor de semen de toro y como aprendiz de un veterinario que se dedicaba al trasplante de embriones. Al regresar a España, montó un circuito de inseminación artificial y se dedicó a la clínica de vaca de leche: cirugía, partos e inseminación artificial. **"Me fueron muy útiles los congresos y jornadas de Anembe, de la que me hice socio cuando se creó, en 1990, para mantener actualizada la formación y los contactos con colegas"**.

Desde 1988 a 1994 trabajó en un pueblo de colonización, Alagón del Río. Se llevaron nutridos rebaños de vacas y **"se necesitaba un veterinario viviendo y durmiendo allí. Fueron años intensos de clínica, con jornadas de 16 horas todos los días del año"**. Cuando observó los peligros que acechaban al sector vacuno, decidió presentarse a las oposiciones a veterinario oficial. En Extrema-

adura, en 1994, se convocaron 160 plazas después de diez años en blanco. Se presentó con su esposa y otros 1.700 profesionales. Aprobó con el número uno. **"Aunque me licencié con sobresaliente fui un estudiante mediocre hasta bachillerato. Hoy no hubiera podido entrar en la Facultad. Creo que el actual sistema de acceso no es bueno"**. En la actualidad, trabaja en Plasencia en el Servicio de Sanidad Animal de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Agricultura del Gobierno extremeño.

Desde 2007 es presidente de Socivesc (Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria). ¿Cómo se gestó la creación de esta institución?

-En Extremadura se daba el medio de cultivo idóneo para que naciera una sociedad de este tipo. Teníamos varias zoonosis endémicas, como la hidatidosis, la triquinosis y la brucelosis, que

están ligadas al medio rural y las costumbres de la población. Las condiciones de trabajo del veterinario oficial eran difíciles y alcanzaban altos grados de penosidad por la gran dispersión geográfica y, a menudo, la dificultad de transitar por fincas poco accesibles. Además, había que atender actividades cinegéticas y espectáculos taurinos en prácticamente todos los pueblos. Esas circunstancias, unido al hecho de que la Administración solo considera interlocutor a los sindicatos provocaron, primero la creación de un sindicato profesional, Sivex, Sindicato Veterinario de Extremadura, que lleva más de 20 años trabajando con la Administración haciéndola ver, básicamente, que más vale prevenir que curar. Pero hay asuntos que competen a las sociedades científicas. Por eso creamos una.

-¿Qué objetivos sacó adelante este sindicato?

-El sistema sanitario, desde 1986, debía haber estado prioritariamente orientado a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; sin embargo, sigue siendo eminentemente asistencial. La Veterinaria es preventiva. Aquí, en Extremadura, lo vieron claro y entendieron que el veterinario debía estar dentro del sistema sanitario, con todo lo que ello implica. El resultado es que la Administración resuelve, entre otros, los problemas de guardias. Extremadura, creo, es la única región que tiene un servicio de guardia veterinario, en su sistema sanitario regional, de 24 horas los 365 días del año.

-¿Y el veterinario, qué gana?

-Tener la misma consideración que el resto de profesiones sanitarias sin tener que batallar por cada derecho, como la carrera profesional sanitaria. Eso lo consiguió Sivex en Extremadura y marca el camino a seguir en las demás CCAA. Pero faltan cosas...

-¿Cuáles?

-Una de ellas, la especialidad. Todas las profesiones sanitarias tienen especialidades propias o multidisciplinarias. Pero sucede que para ser especialista en Microbiología, que tiene gran trascendencia en la Veterinaria, has de ser titulado en Medicina, Farmacia, Biología o Química, pero no en Veterinaria. Aunque parece absurdo lo verdaderamente importante y por lo que hay que trabajar es que tampoco hay ninguna Especialidad propia.

Y en eso llevamos trabajando cuatro años, desde que se creó Socivesc.

-Socivesc nació fruto de una asamblea general en la que participó un centenar de veterinarios oficiales. El próximo 24 de septiembre realizará una jornada



SOCIVESC PROPONE UNA ESPECIALIZACIÓN QUE TRANSITA DURANTE CUATRO AÑOS DESPUÉS DE ACABAR LA CARRERA

científica y otra asamblea en la que se renovarán los cargos. ¿Cuáles son los objetivos de Socivesc?

-En general, aporta la difusión de las ciencias veterinarias desde el prisma de la salud pública y comunitaria, es decir, la que introduce un elemento de interacción con la población que en determinadas zoonosis es imprescindible. A la Administración le sugiere métodos de trabajo y recomendaciones científicas. Es, además, un foro de comunicación. La próxima jornada pretende la formación científica aplicada y debatir sobre la especialidad en esta materia. En la asamblea intentaremos renovar cargos.

-¿Cuáles han sido las aportaciones concretas de Socivesc en estos cuatro años?

-Hemos desarrollado dos congresos en que intentamos actualizar la formación en campos concretos y, sobre todo, creo que hemos trasladado con precisión nuestras ideas acerca de la especialidad en salud pública a la Organización Colegial Veterinaria. Y hemos comprobado con alegría que el Consejo General se ha hecho eco de ellas ante los ministerios competentes, el Congreso de los Diputados y los propios veterinarios.

-El camino está iniciado. ¿Cuál es el siguiente paso?

-Debemos marcar el modelo y el procedimiento a seguir para la especialización en veterinaria de salud pública y comunitaria. Tenemos un grupo de trabajo y un documento cuya columna vertebral sustenta que el veterinario oficial que trabaja para la prevención de los riesgos para la salud humana derivados de la vida animal y sus producciones debe pertenecer orgánicamente al sistema sanitario público.

-La estructura de servicios veterinarios oficiales tiene partida la cadena alimentaria en dos departamentos: las competencias que se refieren a la producción alimentaria están en Agricultura, pero cuando el animal entra en el matadero, pasan a Sanidad. ¿Cuál es el modelo de Socivesc?

-Nuestra opción semeja la actual de Austria e Italia y la que nosotros tuvimos hasta 1991, que era una dependencia orgánica del veterinario del departamento sanitario y que hoy es el sistema sanitario público de cada comunidad autónoma. Si no se hace el trabajo desde el punto de vista sanitario priman otras consideraciones. Cuando se realiza una inspección de una explotación ganadera por parte de un departamento productivista, lo que prevalece es la viabilidad de la explotación por encima de otras consideraciones, incluida la salud pública. Las últimas crisis alimentarias refuerzan esta reflexión.

-Explíqueme con un caso concreto por qué la pertenencia a Agricultura, por ejemplo, resta eficiencia a la política de salud pública.

-Los veterinarios de Sanidad de Extremadura se ocupan del programa de hidatidosis; tienen los fármacos para desparasitar y están en los centros de salud, donde acuden los propietarios de perros urbanos, que comen pienso. Los veterinarios de Agricultura tienen el censo de los perros que son población de riesgo, que trabajan con los rebaños de ovejas y comen sus vísceras. Tienen hasta las coordenadas geográficas del sitio donde está el rebaño, el perro y su dueño, pero no tienen las pastillas. Esos perros se quedan sin desparasitar y el ciclo continúa.

Otro ejemplo: los veterinarios que luchan contra la brucelosis desde Sanidad no tienen acceso a la información de los rebaños con brucelosis. Agricultura no da la información.

No ha habido coordinación entre los dos departamentos en los últimos 20 años, a pesar de las advertencias de instituciones europeas como la FVO.

-Parece obvio que el ciudadano tenga derecho a que le garantice la protección de su salud el sistema sanitario público

EL GOBIERNO EXTREMEÑO VIO CLARO QUE LA VETERINARIA ES PREVENTIVA

pero lo cierto es que este delega en un departamento productivista como es Agricultura que, a su vez lo delega en empresas, táctica quizás legal pero arriesgada cuando hablamos de salud.

-¿Cuál es la hoja de ruta de Socivesc para llegar a la especialización?

-En varios sectores de la profesión se está debatiendo ahora. En el caso de las especialidades dentro de ciencias de la salud en el sistema sanitario hay una base legal que establece cómo se tiene que hacer. El caso veterinario debería ser paralelo a éste. Nosotros pensamos que durante la carrera se tiene que conseguir una titulación que le dé al profesional la oportunidad de ver absolutamente todo. Es después de terminada la carrera, con una base sólida en Anatomía, Clínica, Toxicología, etc, cuando se empezaría una plan formativo que nosotros proponemos de cuatro años. El plan tendría una parte teórica, que sugerimos que esté integrado en el curso superior de salud pública que ya imparte el Instituto de Salud Carlos III. Habría una parte práctica, no inferior al 70% de toda la formación, y consistiría en un periodo rotativo de prácticas en centros y unidades que estarían acreditados (centros de salud, laboratorios, unidades veterinarias locales, distintas secciones veterinarias, etc). Y una tercera etapa de investigación, que debería desarrollarse en centros acreditados, incluida la Universidad. Hay, por supuesto, un acceso excepcional, que es poder acceder al título acreditando experiencia de años.

-¿Fuera de la especialización no habrá futuro?

- En clínica o en zootecnia, el veterinario generalista también tiene que existir. Si copiamos el modelo de otros países, Estados Unidos por ejemplo, la especialización puede convertirse en un hándicap porque en pequeños animales o exóticos el negocio solo lo adquirirá otro veterinario especialista en esa materia.

Si hablamos de salud pública, el trabajo hoy es, de hecho, muy especializado, pero no debe ser compartimentado porque cuando el veterinario pierde el contacto con el animal y puede ser sustituido por otros profesionales de seguridad alimentaria se pierde la visión de conjunto que solo tiene el veterinario, de



contemplar los riesgos para la salud derivados de la vida animal y sus producciones. En el reciente brote por E. coli a nosotros no nos basta pensar en unos brotes o unas semillas contaminadas, vemos que tiene que haber un intestino implicado.

-¿Por qué el modelo de Socivesc no se generaliza?

-La división en 17 comunidades autónomas produce esta situación. Es complicado contactar con los veterinarios oficiales de España. Querríamos intentarlo a través de la Organización Colegial, pero la Administración prefiere que el veterinario oficial no esté colegiado y así está legislando. Su interés es claro y todo lo que sea debilitamiento de la organización colegial es malo para la profesión.

-¿Por qué los grandes avances en la profesión caminan a la sombra de las grandes crisis zoonóticas y alimentarias?

-Cuando analizas los acontecimientos observas que solo con las crisis se reacciona. Los veterinarios nos quejamos de que no somos capaces de difundir nuestro trabajo entre la sociedad; pero, curiosamente, el legislador sí se percató de ello en la Ley General de Sanidad, al hacer una mención expresa a la salud pública veterinaria diciendo que debe constituir un elemento básico del sistema sanitario. En la ley de Sanidad Animal también se reconoce la importancia de la sanidad animal dentro de la salud pública. De continuo vemos referencias legislativas. El legislador se da cuenta de la demanda de la población, pero nosotros tenemos la sensación de que la población no sabe qué hacemos.

-¿Por qué se opusieron a la Ley de Salud Pública de Extremadura?

-No estamos en contra de una ley de salud, pero no es de recibo que una actividad que el propio sistema sanitario tiene por básica, que es la salud pública veterinaria, no aparezca en el texto de la ley. Tampoco es de recibo que figure

SOCIVESC VA DE LA MANO DEL SINDICATO PROFESIONAL SIVEX Y DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA

una sola vez el término zoonosis, cuando son enfermedades de una gran relevancia.

-¿Por qué el legislador es tan miope?

-Cuando nuestra profesión, y en concreto la Organización Colegial tiene la oportunidad de explicar las cosas, como recientemente ha hecho el Dr Badiola en el Parlamento se entienden perfectamente. El problema es que se legisla con desconocimiento y fallos y sin dejarse asesorar

-¿Por qué no se cuenta de inicio con la profesión veterinaria para legislar?

-La población, en general, y los políticos, en particular, tienen la idea de que la sanidad es asistencia y, por tanto, las profesiones que mandan son las asistenciales.

-Ahora tenemos el reto de las enfermedades emergentes.

-Los legisladores lo verán una vez que se hayan producido una o varias crisis.

-¿Las habrá?

-Quizás, y probablemente de ámbito global.

-¿Qué lugar ocupa Socivesc en el entramado institucional extremeño?

-En Extremadura vamos de la mano de la organización colegial, en concreto, del Colegio de Cáceres y el Consejo Autonómico y también del sindicato profesional Sivex. Ello nos facilita un buen recibimiento por las administraciones. Cuando pedimos una reunión, la respuesta es rápida y la recepción positiva. Queremos hacer lo mismo a nivel estatal. Empezaremos con un Congreso nacional en Madrid en 2012 y esperamos poder organizarnos contando con la organización colegial. ■



Artrópodos en Medicina y Veterinaria

Fernández-Rubio, Fidel; Moreno Fernández-Caparrós; Luis Soriano Hernando, Óscar

© Ministerio de Defensa. Centro de Publicaciones

Páginas: 592

ISBN: 9788497816212

PVP: 15 euros

Tel.: 91 364 74 27

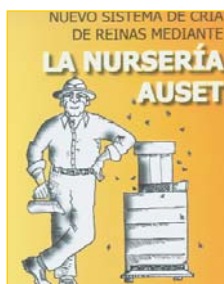
Fax: 91 364 74 07

E-mail: publicaciones.venta@oc.mde.es

www.defensa.gob.es/documentacion/centroPublicaciones

La obra comienza con un amplio capítulo de introducción dedicado a presentar una panorámica espacial de los principales grupos de artrópodos relacionados con la medicina y la veterinaria, en cuanto a la capacidad de perjudicar la salud de los seres humanos y de sus animales domésticos, de cría o de granja.

Editado por el Ministerio de Defensa, teniendo en cuenta la globalización de las operaciones militares a nivel casi mundial, está redactado con el aparente ánimo de servir de guía rápida o introductoria de las enfermedades más importantes transmitidas por artrópodos, para el personal sanitario desplazado fuera de nuestras fronteras, ya que el ámbito geográfico de la obra es mundial. Pero este libro también puede interesar a todas aquellas personas relacionadas con la sanidad y la veterinaria en general o preventiva, a técnicos de control de plagas, higienistas, personas que puedan verse en situaciones potencialmente peligrosas desde este punto de vista (por viajes, estudios, manejo de artrópodos exóticos) y, también a entomólogos y naturalistas.



La nursería Auset

Ramón Auset

© Ramón Auset

Páginas: 96

Tamaño: 21 x 15

ISBN 978-84-614-3811-2

PVP: 20 euros

A.D.S. Ganado Apícola

Tel.: 616 04 81 56

Fruto de la experiencia de cuarenta años con las abejas, Ramón Auset, ingeniero y apicultor, ha ideado un método sencillo para la cría de reinas, que además, asegura, evita la enjambrazón.

El autor explica de forma detallada este sistema y aporta además esquemas y dibujos para que los apicultores puedan construirse su propia "Nursery Auset".

Un libro de 95 páginas editadas a todo color, con fotografías, gráficos y dibujos que guiarán a los lectores paso a paso hasta la consecución de sus propias reinas.



Manual de Buenas Prácticas Sanitarias en la Actividad Apícola

Antonio G. Pajuelo

© ADS de Ganado Apícola Nº 1 de Huesca

Páginas: 95

Tamaño: 21 x 15

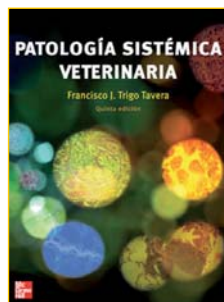
ISBN 978-84-614-3811-2

PVP: 10,40 euros

A.D.S. Ganado Apícola

Tel.: 616 04 81 56

Hasta hace poco la Varroosis era el principal problema para la apicultura. Pero en los últimos años la climatología adversa, los cambios agrícolas con el nuevo uso de productos fitosanitarios, el aumento de la presión por parte del abejaruco, la falta de productos zosanitarios que posean eficacia, seguridad y precios asequibles, están provocando que la apicultura entre en una disminución progresiva de la rentabilidad. Por todo ello se ha pensado en un Manual Sanitario que ayude a los apicultores a mejorar la sanidad, la alimentación y el manejo de sus colonias. Tres factores que se deben tener en cuenta para la viabilidad de las explotaciones.



Patología sistémica veterinaria

Trigo Tavera, F.

© McGraw-Hill

Páginas: 398

ISBN: 9786071504074

PVP: 65 euros

Tel.: 91 180 32 40 / 902 929 019

Fax: 91 180 30 55

E-mail: pedidos_es@mcgraw-hill.com

Profusamente ilustrado con diagramas e imágenes que facilitan el entendimiento de los temas abordados. Esta obra permitirá al estudiante de medicina veterinaria reconocer las lesiones de las enfermedades más comunes y el cómo se produjeron a través de un enfoque moderno y actual. Abarca todos los aparatos y sistemas en capítulos revisados y actualizados. Al principio de cada capítulo se muestra la estructura del mismo y los conceptos más importantes, lo que permite al lector un tránsito ágil en la búsqueda a través de la obra. Ilustraciones a todo color (Encarte). Incluye una lista de lecturas recomendadas para quien quiera profundizar más en los temas. Los autores son patólogos reconocidos. El contenido se apega al programa vigente de la materia de Patología sistémica de la carrera de MVZ, tal y como se imparte en la UNAM.

JUNIO

- Asunto T-482/10: Auto del Tribunal General de 11 de abril de 2011 — Département du Gers/Comisión («Recurso de anulación — Medio ambiente y protección de la salud humana — Alimentos y piensos modificados genéticamente — Inexistencia de afectación individual — Inadmisibilidad») DO C 173 de 11.6.2011, p. 12/12

- Reglamento (UE) n.º 575/2011 de la Comisión, de 16 de junio de 2011, relativo al Catálogo de materias primas para piensos Texto pertinente a efectos del EEE DO L 159 de 17.6.2011, p. 25/65

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 576/2011 de la Comisión, de 16 de junio de 2011, que modifica el Reglamento (CE) n.º 543/2008 por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a la comercialización de carne de aves de corral DO L 159 de 17.6.2011, p. 66/68

- 2011/347/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 16 de junio de 2011, relativa a una ayuda financiera de la Unión para la realización de un estudio epidemiológico y la aplicación de medidas de vigilancia contra la fiebre catarral ovina adoptadas en los Países Bajos en 2006 y 2007 [notificada con el número C(2011) 4146] DO L 159 de 17.6.2011, p. 105/106

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 593/2011 de la Comisión, de 20 de junio de 2011, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2011 en el marco de los contingentes arancelarios de carne de aves de corral abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007 DO L 161 de 21.6.2011, p. 17/18

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 595/2011 de la Comisión, de 20 de junio de 2011, relativo a la expedición de certificados de importación para las solicitudes presentadas durante los siete primeros días del mes de junio de 2011 en el marco del contingente arancelario de carne de aves de corral abierto por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007 DO L 161 de 21.6.2011, p. 21/22

- Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 22 de junio de 2011.

Staat der Nederlanden contra Denkvit Nederland BV y otros.
Petición de decisión prejudicial: Gerechtshof 's-Gravenhage - Países Bajos.

Agricultura - Policía sanitaria - Directiva 90/425/CEE - Reglamentación provisional nacional dirigida a combatir la propagación de la encefalopatía espongiiforme bovina prohibiendo la producción y la comercialización de las proteínas animales elaboradas en la alimentación de los animales de granja - Aplicación de la reglamentación antes de la entrada en vigor de la Decisión 2000/766/CE por la que se establece dicha prohibición - Aplicación de la reglamentación a dos productos que podían quedar exentos de la prohibición establecida en dicha

Decisión - Compatibilidad con la Directiva 90/425/CEE y las Decisiones 94/381/CE y 2000/766/CE.

Asunto C-346/09.

- Recopilación de Jurisprudencia 2011 página 00000

2011/360/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 20 de junio de 2011, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo referente a las medidas de control de sanidad veterinaria relativas a la peste porcina clásica en Hungría y Eslovaquia [notificada con el número C(2011) 4213] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 162 de 22.6.2011, p. 15/16

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 613/2011 de la Comisión, de 23 de junio de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 DO L 164 de 24.6.2011, p. 6/7 (

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 613/2011 de la Comisión, de 23 de junio de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 DO L 164 de 24.6.2011, p. 6/7

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 614/2011 de la Comisión, de 23 de junio de 2011, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de vacuno DO L 164 de 24.6.2011, p. 8/11

- Reglamento de Ejecución (UE) n.º 615/2011 de la Comisión, de 23 de junio de 2011, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral DO L 164 de 24.6.2011, p. 12/13

- Reglamento (UE) n.º 619/2011 de la Comisión, de 24 de junio de 2011, por el que se establecen los métodos de muestreo y análisis para el control oficial de los piensos y de la presencia en ellos de material modificado genéticamente cuyo procedimiento de autorización esté pendiente o cuya autorización haya caducado Texto pertinente a efectos del EEE DO L 166 de 25.6.2011, p. 9/15

- 2011/378/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 27 de junio de 2011, por la que se modifica la parte A del anexo XI de la Directiva 2003/85/CE del Consejo en lo que se refiere a la lista de laboratorios autorizados a manipular virus vivos de la fiebre aftosa [notificada con el número C(2011) 4385] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 168 de 28.6.2011, p. 16/16

- Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC n.º 111/11/COL, de 11 de abril de 2011, por la que se modifica la lista incluida en el anexo I, capítulo I, parte 1.2, punto 39, del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en el que se enumeran los puestos de inspección fronterizos de Islandia y

Noruega autorizados para efectuar controles veterinarios de los animales vivos y los productos animales procedentes de terceros países, y por la que se deroga la Decisión n.º 8/11/COL del Órgano de Vigilancia de la AELC

DO L 170 de 30.6.2011

- Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 9/2011, de 1 de abril de 2011, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE

DO L 171 de 30.6.2011

JULIO

- Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios DO C 191 de 1.7.2011, p. 24/26

- Dictamen del Comité de las Regiones (NAT) — «La PAC en el horizonte de 2020: Responder a los retos futuros en el ámbito territorial, de los recursos naturales y alimentario» DO C 192 de 1.7.2011, p. 20/27

- Decisión de Ejecución de la Comisión, de 1 de julio de 2011, referente a la financiación para el año 2011 de las actividades de la Unión Europea en el sector veterinario relativas a la política de información, el apoyo a organizaciones internacionales, la notificación de enfermedades y la informatización de los procedimientos veterinarios DO C 193 de 2.7.2011, p. 3/10

- 2011/394/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 1 de julio de 2011, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a la lista de puestos de inspección fronterizos y unidades veterinarias de Traces [notificada con el número C(2011) 4594] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 176 de 5.7.2011, p. 45/49

2011/395/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 1 de julio de 2011, por la que se deroga la Decisión 2006/241/CE relativa a determinadas medidas de protección con respecto a algunos productos de origen animal, excluidos los productos de la pesca, originarios de Madagascar [notificada con el número C(2011) 4642] Texto pertinente a efectos del EEE DO L 176 de 5.7.2011, p. 50/50

- 2011/401/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 6 de julio de 2011, por la que se fija la participación financiera de la Unión en los gastos contraídos en el contexto de las intervenciones de urgencia destinadas a combatir la gripe aviar en Italia en 2009 [notificada con el número C(2011) 4774] DO L 179 de 7.7.2011, p. 8/9

- 2011/404/UE: Decisión de Ejecución de la Comisión, de 7 de julio de 2011, relativa a una contribución financiera de la Unión para las medidas urgentes de lucha contra la gripe aviar en Alemania de noviembre de 2010 [notificada con el número C(2011) 4773] DO L 180 de 8.7.2011, p. 50/51

NOVEDADES LEGISLATIVAS

● Asunto C-441/09: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 12 de mayo de 2011 — Comisión Europea/República de Austria (Incumplimiento de Estado — Impuesto sobre el valor añadido — Directiva 2006/112/CE — Aplicación de un tipo reducido — Animales vivos utilizados normalmente en la preparación de productos alimenticios

para consumo humano o animal — Entregas, importaciones y adquisiciones de determinados animales vivos, en particular caballos) DO C 204 de 9.7.2011, p. 8/8

● Asunto C-453/09: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 12 de mayo de 2011 — Comisión Europea/República Federal de Alemania

(Incumplimiento de Estado — Impuesto sobre el valor añadido — Directiva 2006/112/CE — Aplicación de un tipo reducido — Animales vivos utilizados normalmente en la preparación de productos alimenticios para consumo humano o animal — Entregas, importaciones y adquisiciones de determinados animales vivos, en particular caballos) DO C 204 de 9.7.2011, p. 9/9

* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 11 de junio al 9 de julio de 2011, ambos inclusive.*

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

JUNIO

● Universidades (BOE de 22/06/2011 - Sección III)

Resolución de 1 de junio de 2011, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 28/06/2011 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se anuncia la formalización del contrato por procedimiento abierto, para el suministro de 8.000.000 dosis de tuberculina bovina.

● Universidades (BOE de 29/06/2011 - Sección III)

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se corrigen errores en la de 30 de septiembre de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Nutrición Humana y Calidad de los Alimentos.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 30/06/2011 - Sección I)

Orden ARM/1793/2011, de 27 de junio, por la que se modifica la Orden ARM/1647/2009, de 15 de junio, por la que se regula la pesca de especies altamente migratorias.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 30/06/2011 - Sección III)

Resolución de 3 de junio de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 1 de junio de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza bovina Morucha.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 30/06/2011 - Sección III)

Resolución de 3 de junio de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 2 de junio de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza ovina Lacaune.

JULIO

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/07/2011 - Sección V)

Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales por la que se anuncia licitación pública, por procedimiento abierto para la contratación para la enajenación de aprovechamientos de carnes (campañas cinegéticas 2011/2012 y 2012/2013), procedentes de actividades de control de poblaciones cinegéticas, descastes, o de otra índole de las diferentes especies existentes en el Centro de Lugar Nuevo y Selladores Contadero.Jaen.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 02/07/2011 - Sección I)

Real Decreto 804/2011, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación zootécnica, sanitaria y de bienestar animal de las explotaciones equinas y se establece el plan sanitario equino.

● Administración Local (BOE de 04/07/2011 - Sección V)

Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se hace pública la formalización del contrato que tiene por objeto el servicio de asistencia veterinaria para los caballos y para los perros de la Guardia Urbana de Barcelona, adquisición de productos farmacéuticos y servicios de herraje de los caballos durante los años 2011 y 2012.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 05/07/2011 - Sección V)

Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua por la que se anuncia la formalización del contrato, del procedimiento abierto, para la ejecución de un proyecto en materia de sanidad animal: Análisis de riesgo y modelización sanitaria, educación continuada para la red de alerta sanitaria (RASVE).

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 06/07/2011 - Sección V)

Resolución del Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física del Instituto de Mayores y Servicios Sociales en Salamanca, por la que se anuncia la convocatoria del procedimiento abierto 11/2011, Suministro de productos alimenticios.

● Jefatura del Estado (BOE de 06/07/2011 - Sección I)

Ley 17/2011, de 5 de julio, de seguridad alimentaria y nutrición.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/07/2011 - Sección III)

Resolución de 29 de junio de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 27 de junio de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza bovina Frisona.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 08/07/2011 - Sección III)

Resolución de 29 de junio de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 27 de junio de 2011, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza ovina Navarra.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 11/07/2011 - Sección I)

Real Decreto 846/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones que deben cumplir las materias primas a base de materiales poliméricos reciclados para su utilización en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 11/07/2011 - Sección I)

Real Decreto 847/2011, de 17 de junio, por el que se establece la lista positiva de sustancias permitidas para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos.

● Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE de 15/07/2011 - Sección I)

Orden SPI/1957/2011, de 7 de julio, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 1465/2009, de 18 de septiembre, por el que se establecen las normas de identidad y pureza de los colorantes utilizados en los productos alimenticios.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/07/2011 - Sección I)

Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, y de los équidos.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 14/07/2011 - Sección I)

Real Decreto 842/2011, de 17 de junio, por el que se establece la normativa básica de las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera y se crea y regula el Registro nacional de las mismas.

* *Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 22 de junio al 14 de julio de 2011, ambos inclusive.*

Parque Nacional Everglades

Al sur de Florida está la zona más salvaje de los Estados Unidos, el Parque Nacional Everglades, al que los españoles llamaron Cañaveral de Florida y cuyo nombre se puede traducir como Ciénagas Eternas. Creado el 6 de diciembre de 1947, engloba más 6.000 kilómetros cuadrados de terreno pantanoso, belleza salvaje y animales exóticos. La vegetación del humedal es muy frondosa, hierba larga y fina, que se balancea con el viento hasta perderse en el infinito.



Panorámica desde el puente de madera del Parque Nacional de los Everglades

Fotografías cedidas por Marina Sanz.

Este ecosistema es el único lugar del mundo en el que aligátors y cocodrilos coexisten naturalmente, compartiendo espacio en el curso de los ríos con nutrias y manatíes. Aquí se encuentran numerosas especies de tortugas, entre ellas la típica tortuga de vientre naranja. También se encuentran en el parque ciervos y los últimos pumas de Florida. Para los amantes de la ornitología el Parque Nacional Everglades es todo un paraíso en el que poder observar aves como el busardo colicorto, el garrapatero aní y el flamenco americano. Abundan especies acuáticas, como las garzas, los ibis, el tántalo americano y la espátula rosada. También está presente el carrao. Entre las rapaces destacan el busardo de hombros rojos y el águila pescadora, más raro es el caracolero. La bahía de Florida es el hábitat de los pelícanos, limícolas, charranes y rayadores.

En 1976 fue declarado reserva de la biosfera por la Unesco, en 1979, Patrimonio de la Humanidad, y en 1987, humedal de importancia internacional. Entre 1993 y 2007 estuvo inscrito en la lista del Patrimonio de la Humanidad en peligro, volviendo a incluirse en 2010. En 1978, cerca del 86% del parque fue designado Área Natural Silvestre con el nombre de Marjory Stoneman Douglas Wilderness.

Para acceder al parque hay que dirigirse a la carretera estatal 9336, que une Florida City con la costa en Flamingo. Dentro del parque las únicas construcciones son los centros de visitantes y algunos edificios auxiliares. Hay aparcamientos y cami-

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Ibis blanco



Aligador



Anhinga

nos, de los que destacamos el llamado Anhinga Trail, que permite observar a aves como las garzas y la aninga americana. Ésta última se posa a menudo en las barandillas de las pasarelas de madera.

El parque lo rodean zonas agrícolas y urbanas de Miami, Homestead y Florida City; Al sur están el estrecho y los cayos de Florida; Al oeste, el Golfo de México y al norte, la Reserva Nacional Big Ciprés. En el extremo suroeste del parque hallamos el lago Ingrahan, el más meridional de Estados Unidos. En la sección sudoriental del parque, al oeste está el Centro de Visitantes Royal Palm, y un poco más hacia el oeste se encuentran los centros Daniel Beard y Hidden Lake, entre grandes pinares. El canal Taylor (Taylor Slough) corre desde Royal Plam hasta la bahía

de Florida. Un slough, en los Everglades, es una zona de aguas algo más profundas donde existe una corriente, lenta pero medible; los sloughs son los ríos de los Everglades.

A unos seis kilómetros al oeste de Royal Palm por la carretera 9336 está el cayo de Long Pine Key. No es en realidad una isla, sino un área de acampada entre pinares. Seis kilómetros más allá está el mirador de Pahayokee, una plataforma elevada de observación desde donde se domina el parque hacia el norte. En este suelo vinculado a los caprichos de las inundaciones la vegetación abundante. Entre las especies indígenas hay robles, podofilas, pepinos, asiminas, anonas coloradas. Y muchas flores silvestres entre las que brilla la orquídea de forma especial. Hacia el sur, por la carretera 9336 cruza

un pantano de cipreses y en el borde exterior del pantano se encuentra Mahogany Hammock, un camino que se interna en el parque. Más al sur se llega a los manglares pantanosos de la costa. Entre los muchos mangles discurren cientos de pequeños lagos y ríos que desembocan en el estrecho de Florida. Los únicos cocodrilos que podemos encontrar en Estados Unidos están en los estuarios pantanosos de esta zona. Y durante el otoño asoman su cabeza los manatíes.

La carretera finaliza en el Centro de Visitantes Flamingo que es el más meridional del parque, en la estéril extensión costera, al norte de la bahía de Florida. Hay varios caminos que conducen desde Flamingo al oeste hasta el cabo Sable, en el extremo sudoccidental de Florida. También sale de



Fauna del Parque Nacional Everglades



Centro de Visitas "Ernest Coe". Homestead, Florida

Flamingo la llamada Wilderness Waterway, una ruta en canoa de unos 150 kilómetros que llega hasta el Centro de Visitantes Gula Coast, en el norte. Este centro acoge tanto a los visitantes del noroeste del parque nacional como a los de la vecina Reserva Nacional Big Cypress.

El Centro de Visitantes Shark Valley está en la parte norte del parque. Once kilómetros de camino circular que permite el acceso al canal de Shark River, una corriente de agua dulce que comunica el lago Okeechobee, al norte del parque, con la costa suroeste. A lo largo del canal hay muchos montecillos boscosos habitados por los mamíferos y rapaces de los Everglades, rodeados de interminables extensiones de pradera donde se pueden encontrar aves acuáticas y aligátos. Una torre permite disfrutar de la pradera hacia el sur.

El busardo colicorto, el garrapatero aní y el

flamenco americano son aves características del parque. Entre las acuáticas veremos las garzas, los ibis, el tántalo americano y la espátula rosada. También está presente el carrao. Abundan rapaces como el el busardo de hombros rojos y el águila pescadora; más raro es el caracolero. Las nutrias habitan los cursos de agua, como el manatíes del Caribe, los aligátos y los cocodrilos, estos dos últimos solo coexisten naturalmente en los Everglades. Las tortugas son otra de las numerosas especies que coexisten en el parque, siendo típica la de vientre naranja. También hay ciervos y los últimos pumas de Florida. Para recorrer el parque solo hay dos carreteras que lo cruzan: Tamiami trail y la Alligator Alley, con una única estación de servicio. El mejor medio de transporte para navegar por los pantanos y recorrer el manglar, es el hidrodesslizador. ■



Detalle del Centro de Visitas "Ernest Coe";

Cómo llegar

Se puede alquilar un coche en cualquier localidad cercana, como Miami, Tampa, Flamingo City o Fort Lauderdale, para acercarse al parque por la carretera federal. También existen múltiples agencias de viajes o empresas que organizan escapadas a los Everglades, adaptándose al tipo de visita que interese hacer y con una duración más o menos extensa.

Una vez en los Everglades, no es posible moverse en coche, excepto en las carreteras circundantes. Por ello, el Parque pone a disposición de los visitantes unas embarcaciones con piloto, para adentrarse entre los manglares de forma rápida, cómoda y poco invasiva para la vida salvaje.

Estos barcos son hidrodesslizadores, llamados "airboat", una especie de gabarra de unos 7 metros de largo con un fondo plano. Los visitantes se suelen colocar delante para tener una vista mejor. En cualquier caso, se recomienda a los pasajeros no sacar los miembros fuera del hidrodesslizador, ya que los cocodrilos son diestros en el arte del camuflaje.

Dónde dormir

Hilton Miami Airport

5101 Blue Lagoon Drive
33126 Miami, Florida
United States
Tel: 1-305-262-1000
Fax: 1-305-267-0038

Sofitel Miami

5800 Blue Lagoon Drive
33126 Miami, Florida
United States
Tel.: 1-305-264-4888

InterContinental at Doral Miami

2505 Northwest 87th Avenue
33172 Miami, Florida
United States
Tel.: 1-305-468-1400

Más información:

Centro de Visitantes Ernest Coe
40001 Rd. Estado.
9336 Homestead, Florida
Tel.: 305-24-277-00

AGENDA DE ACTIVIDADES

AGOSTO

CURSO AVANZADO DE MICOLOGÍA Universidad de Andalucía. Cursos de Verano 2011

Baeza (Jaén), del 31 agosto al 2 de septiembre 2011

Organiza:

Universidad de Andalucía

Colabora:

Colegio de Veterinarios de Jaén

Duración:

20 horas (2 créditos)

Lugar de celebración:

Sede Antonio Machado

Plaza de Santa Cruz, s/n.

23440 Baeza (Jaén)

Inscripción:

90 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 00 34 953 742775

Fax: 00 34 953 742975

E-mail: baeza@unia.es

www.unia.es

SEPTIEMBRE

RESIDENCIA EN DERMATOLOGÍA VETERINARIA

Bellaterra (Barcelona), del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2014

Organiza:

Fundació Hospital Clínic Veterinari

Plazo de inscripción:

Hasta el 3 de junio de 2011

Información e inscripciones:

Tel: 34 935 81 18 94

Fax: 34 935 81 34 28

www.uab.cat/hcv

XXVII PREMIO NACIONAL "CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ"

Burgos, hasta el 1 de septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Burgos

Dotación: 4.500 euros

Información y recepción de trabajos:

Secretaría del Colegio de Veterinarios de Burgos
C/Alfonso X el Sabio, nº 42 1º.

09005 Burgos

RESIDENCIA EN DIAGNÓSTICO POR IMAGEN-VETERINARIA

Barcelona, del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2014

Organiza:

Hospital Clínic Veterinari UAB

Duración:

Tres años del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2014

Información e inscripciones:

Tel. 34 935 81 18 94

Fax. 34 935 81 34 28

www.uab.cat/hcv

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE

Murcia, de septiembre 2011 a julio 2012

Organiza:

Facultad Veterinaria
Universidad de Murcia

Duración:

Un curso académico

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Murcia

Plazas: 25

Plazo de inscripción:

Del 1al 12 de julio,

Del 13 al 23 (Fase extraordinaria)

Información e inscripciones:

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/fauna-sil>

<http://www.um.es/estudios/posgrado/index.php>

CURSO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Zaragoza, septiembre

Organiza:

Universidad de Zaragoza

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Descripción:

El curso se impartirá los sábados (10 horas), siendo en total 6 días de enseñanza. Comenzará en mayo, se interrumpirá durante los meses de verano y continuará en septiembre.

Información e inscripciones:

E-mail: jlauza@unizar.es

www.prescribohomeopatia.com

JORNADAS INTERNACIONALES DE VETERINARIA PRÁCTICA

Mar de Plata (Argentina), 2 y 3 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Buenos Aires

Lugar de celebración:

Sheraton Hotel

Información e inscripciones:

Servicios Empresarios

Tel/fax: (0223) 474-2237

E-mail: aseijo@servicios-empresarios.com

www.cvpba.org.ar

6TH EUROPEAN CONGRESS OF BOVINE HEALTH MANAGEMENT

Lieja (Bélgica) 7 al 9 de septiembre de 2011

Organiza:

Belgian Buiatrics Association

Lugar de celebración:

Anfiteatro de Europa.

Universidad de Lieja, Bélgica

Información e inscripciones:

Tel: 32 9 233 86 60

Fax: 32 9 233 85 97

e-mail: ECBHM@semico.be

www.ECBHM2011.be

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS

General Practitioner Certificate Program

Madrid, 10 de septiembre de 2011 a septiembre de 2012

Organiza:

Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9

E-mail: general@improveiberica.es

www.improveiberica.es

HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE OVOPRODUCTOS

Mieres (Asturias), 12 y 13 septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Sede colegial

Fábrica Derovo

(Mieres)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

e-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

www.colegioveterinarios.net

MÁSTER INTERNACIONAL EN AUDITORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (3ª Edición)

On line, 12 de septiembre de 2011 al 11 de junio de 2012

Organiza:

Universidad de León y Acerta

Información e inscripciones:

Acerta certificación, S.L

Tel. 959 25 55 24

Fax. 959 28 59 26

www.acerta-cert.com

www.masterfsa.com

XLIV Edición de SEPOR FERIA GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y ALIMENTARIA

Lorca (Murcia), del 12 al 15 de septiembre

Organiza:
SEPOR

Lugar de celebración:
Recinto Ferial de Santa Quiteria, s/n

Información e inscripciones:
Tel.: 968 46 89 78- 968 46 84 32
E-mail: información@seporlorca.com
www.seporlorca.com

CONGRESO EUROPEO ESVCN 2011

Zaragoza, del 14 al 16 de septiembre

Organiza:
Universidad de Zaragoza. ESVCN

Plazas:
Hasta el 30 de junio de 2011

Información e inscripciones:
E-mail: esvcn2011@unizar.es
www.unizar.es/esvcn2011/

JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Lleida, 15 de septiembre

Organiza:
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
y Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida

Lugar de celebración:
Colegio Oficial de Veterinarios de Lleida
Canónigo Brugular, 7. 25003 Lleida

Información e inscripciones:
Tel. 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
E-mail: veterinaris@colvetlleida.org

RADIOLOGÍA MÚSCULO-ESQUELÉTICO

Oviedo, 17 de septiembre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:
Plaza de America, 10 – 2º.
33005 Oviedo

Información e inscripciones:
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

VII CONGRESO MUNDIAL DE BIOÉTICA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE: ASPECTOS BIOÉTICOS

Gijón (Asturias), 19 al 22 de septiembre

Organiza:
Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)

Información e inscripciones:

Tel: 985 34 81 85/35 46 66
Fax: 985 35 34 37
E-mail: viicongreso@sibi.org
www.sibi.org

TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EXPERIMENTACIÓN ANIMAL. NIVEL BÁSICO

Online, del 19 de septiembre a 16 de diciembre

Organiza:
Aula Virtual del Ciemat, SECAL y Bureau Veritas Formación

Información e inscripciones:
Tel. 91 346 08 93/91 346 64 04
E-mail: aulavirtual@ciemat.es

CURSO DE FORMACIÓN PARA DIRIGIR INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO. ESPECIALIDAD: RADIODIAGNÓSTICO VETERINARIO

Lugo, del 19 al 26 de septiembre

Organiza:
Universidad de Santiago de Compostela

Lugar de celebración:
Hospital Veterinario Universitario Rof Codina

Inscripción:
300 euros
Plazas: 30

Información e inscripciones:
Departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias
Facultad de Veterinaria. 27002 Lugo
Tel.: 982 82 26 10/ 982 82 27 12
Fax: 982 25 4 108
E-mail: andres.barreiro@lugo.usc.es

VI CONGRESO MUNDIAL DEL JAMÓN Sobre Ciencia, Tecnología y Comercialización

Lugo, 21, 22 y 23 de septiembre

Organiza:
Asoporcel
Feiras e Exposiciones de Lugo

Lugar de celebración:
Pazo de Feiras e Congresos de Lugo

Información e inscripciones:
www.congresomundialjamonlugo.com

CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN APICULTURA

Oviedo, del 22 al 24 de septiembre

Organiza:
Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:
Sede colegial, e instalaciones del apiario escuela de

la Asociación de Apicultores de Asturias.

Información e inscripciones:
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

XXVI CURSO NACIONAL Y XXII CURSO INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA

Cáceres, del 22 al 24 de septiembre

Organiza:
Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
Lugar de celebración: Ctra N-521 Km. 41,8. Cáceres
Plazas: 20

Información e inscripciones:
Tel.: 927 18 10 32
E-mail: fsoria@ccmijesususon.com
www.ccmijesuson.com

JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Sevilla, 23 de septiembre

Organiza:
Consejo General de Colegios Veterinarios de España
y Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla

Lugar de celebración:
Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla
C/ Tajo, 1. 41012 Sevilla

Información e inscripciones:
Tel: 954 41 03 58
Fax: 954 41 35 60
E-mail: sevilla@colvet.es

TALLERES DEL 46 CONGRESO NACIONAL AVEPA-SEVC

Barcelona, 29 de septiembre al 2 de octubre

Organiza:
AVEPA-SEVC
Lugar de celebración:
Fira de Barcelona. Montjuïc
Información e inscripciones:
www.SEVC.info

CONGRESO NACIONAL DE AVEPA. SOUTHERN EUROPEAN VETERINARY CONFERENCE

Barcelona, 29 de septiembre al 2 de octubre de 2011

Organiza:
AVEPA
Lugar de celebración:
Fira de Barcelona (Montjuïc)
Información e inscripciones:
www.sevc.info

OCTUBRE

MÁSTER EN VIROLOGÍA

Madrid, octubre

Organiza:

CRESA
INIA
Instituto de Salud Carlos III
Sociedad Española de Virología

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria UCM

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 37 18
E-mail: duato@vet.ucm.es
www.ucm.es/centros/webs/m5048

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA

Cáceres, octubre 2011 a septiembre 2012

Organiza:

Universidad de Extremadura
Facultad de Veterinaria

Lugar de celebración:

Avda. Universidad s/n. 10071 Cáceres.

Plazas: 25

Información e inscripciones:

Tel.: 927 25 71 00
Fax: 927 25 71 10
Email: decanove@unex.es
http://veterinaria.unex.es/veterinaria/VETERINARIA-MASTERS/index.htm

CASOS CLÍNICOS NECROPSIA

Oviedo, 1 octubre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 – 2º. 33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

RESIDENCIA EN MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Barcelona, 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2014

Organiza: Hospital Clinic Veterinari UAB

Duración: 3 años, del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2014

Plazo de inscripción:

Del 1 de junio al 1 de julio de 2011

Información e inscripciones:

Tel. 34 935811894
Fax. 34 935813428
www.uab.cat/hcv

JORNADA "EL MEDICAMENTO VETERINARIO"

Cádiz, 3 de octubre

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España y Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz

Lugar de celebración:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz
Avda. Ana de Viya, 5. 11009 Cádiz

Información e inscripciones:

Tel. 956 25 49 51
Fax. 956 25 51 58
E-mail.: cadiz@colvet.es

CURSO DE CULTIVO DE CÉLULAS ANIMALES

On-line, del 3 de octubre al 26 de diciembre

Organiza: Nómada Comunicaciones, S.L.

Duración: 60 horas

Inscripción:

200 euros
100 euros (residentes en Hispanoamérica)

Información e inscripciones:

C/ del Río, 30, 3 D
29700 Vélez-Málaga (España)
Tel.: +34 952 17 67 56
Fax: +34 952 17 67 57
E-mail: mjrg@uma.es
www.nomada.com.es/cursos/index.html

XLVIII SYMPOSIUM CIENTÍFICO DE AVICULTURA

Santiago de Compostela, del 5 al 7 de octubre

Organiza: Asociación Española de Ciencia Avícola (WAPSA-AECA)

Lugar de celebración: Palacio de Congresos de Galicia

Información e inscripciones:

Tel: 981 55 59 20
Fax: 981 56 49 78
E-mail: info@versalscq.com
www.versalscq.com/programa.asp

SEOC 2011 XXXVI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA

Donostia - San Sebastián, del 5 al 7 de octubre

Organiza: SEOC

Lugar de celebración:

Centro Kursaal. Avenida de Zurriola, 1
20002 Donostia. San Sebastián

Información e inscripciones:

Susana Morales
E-mail: sevillacongresos1@viajesecl.es

Comité Científico
E-mail: seoc2011@neiker.net

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

General Practitioner Certificate Program

Madrid, 8 de octubre de 2011 al 10 de junio de 2012

Organiza: Improve Ibérica

Información e inscripciones:

Tel.: 911 88 15 68/9
E-mail: general@improveiberica.es
www.improveiberica.es

INICIACIÓN A LA ODONTOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES I: PATOLOGÍAS DENTALES

Sevilla. 10 de octubre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Sevilla

Inscripción: 100 euros

Información e inscripciones:

Colegio de Veterinarios de Sevilla
Tel: 954 410 358
Fax: 954 413 560
E-mail: Sevilla@colvet.es
www.colegiodeveterinarios.es

30TH WORLD VETERINARY CONGRESS 2011

Cape Town(South Africa), del 10 al 14 de octubre

Organiza:

SAVETCOM, World Veterinary Association, South African Veterinary Association

Información e inscripciones:

www.worldvetcongress2011.com

TRAUMATOLOGIA-PEQUEÑOS ANIMALES

Oviedo, 15 octubre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 – 2º.
33005 Oviedo

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Se necesita veterinaria con experiencia mínima de un año demostrable, para clínica veterinaria de pequeños. Jornada completa, sin urgencias. Se ofrece permanencia y buen ambiente de trabajo. Interesados. Tel.: 696 54 45 51
E-mail: jmonzonhernandez@gmail.com

Se necesita peluquero canino para clínica veterinaria en Guadalajara, preferiblemente que también sea ATV. Tel: 648 21 45 91
E-mail: clinicaveterinariavaldeluz@gmail.com

Se necesita veterinario/a para Clínica Veterinaria La Torre especializada en pequeños animales y exóticos, situada en Torredelcampo (Jaén), con radiología digital, ecografía, laboratorio propio para análisis sanguíneos y demás pruebas, hospitalización, UCI, peluquería canina y tienda especializada en nuestras mascotas.
E-mail: brie261@gmail.com

Se necesita veterinario/a para trabajar a jornada completa en Clínica Veterinaria en funcionamiento desde hace 17 años. La Clínica consta de quirófano con gases, laboratorio propio idexx, generador de rx y hospitalización. Amplia cartera de clientes.
Tel.: 639 90 97 83
E-mail: cvtucan@hotmail.com

Selección del personal veterinario para clínica de pequeños animales. Mínimo dos años de experiencia, coche propio, buena presencia y saber trabajar en equipo. Mandar C.V. por correo para entrevista personal.
E-mail: centroveterinariogudalajara@gmail.com

Se busca veterinario con experiencia para atender consultorio y tienda de mascotas en Sant Cugat del Vallés, Barcelona. El trabajo es a tiempo parcial con turnos por la tarde de lunes a viernes y sábado mañana y tarde. Interesados enviar curriculum.
E-mail: veterinario@doncanino.com

Se necesita veterinario en jornada completa o media jornada para clínica de pequeños animales en Zaragoza. Requisito imprescindible 3 años mínimo de experiencia, se valorará muy

positivamente experiencia en cirugía. Mandar curriculum al e-mail: cvet@hotmail.es

Busco trabajo como veterinaria tengo varios años de experiencia tanto en clínica como a domicilio y además estoy especializada en fisioterapia canina. Para más información contactar por e-mail en moyinatrix@hotmail.com.

Demanda de empleo

Busco empleo en ámbitos veterinarios en Madrid, con Diplomas y experiencia de: auxiliar y ayudante técnico de clínica veterinaria, técnico en animales exóticos, dietética y nutrición, recepcionista/administrativo y secretariado de dirección. Experiencia en la atención al cliente de más de 8 años. Persona de trato agradable, responsable y muy trabajadora. Estaría encantada de concertar una entrevista personal.
Tel.: 669 96 83 45.
E-mail: charohorgomez@hotmail.com

Busco coger experiencia en el área de clínica de pequeños animales/exóticos. Nunca he cotizado, por lo que puedo acceder a becas de formación.
Tel.: 654 78 18 47
E-mail: ibarramaria@hotmail.com

Licenciada en Veterinaria con Máster en Seguridad alimentaria y Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de los Productos de la Pesca, con experiencia, busca incorporación laboral en el Sector Agroalimentario.
E-mail: mfer.2006@yahoo.es

Veterinaria con un año de experiencia en clínica de pequeños animales busca empleo. Sobre todo tengo ganas de continuar formándome. Puedo desplazarme en un radio de 200km. Tengo vehículo propio.
E-mail: lexica_7@msn.com

Experiencia laboral demostrable con rumiantes y porcino (ADSG y Saneamiento ganadero). Experiencia en prácticas en clínica veterinaria. Disponibilidad geográfica inmediata. Vehículo propio. Disponibilidad horaria. Posibilidad de enviar curriculum.
Tel.: 645 45 83 39
E-mail: danielruescas@gmail.com

Veterinaria española con 10 años de experiencia demostrable en clínica de pequeños animales, cirugía, ecografía, hospitalización, urgencias, etc... Recién trasladada a Bizkaia y terminando actualmente una especialidad en medicina veterinaria, busca trabajo en el sector, también sustituciones. Conocimiento de varios idiomas. Interesados pueden contactarme.
E-mail: atopicoscurados@gmail.com

Veterinaria italiana con 3 años de experiencia en la clínica de pequeños animales, (uno en un hospital de referencia de Barcelona) y con título homologado, busca trabajo en clínicas o consultorios de Barcelona. Mi área de interés se centra en la clínica de pequeños animales, motivo por el cual, realicé una estancia becada de un año en un hospital de referencia de Barcelona, para completar mi formación profesional.
Tel.: +393403504213.
E-mail: summercom@tiscali.it

Veterinario busca trabajo tanto en clínicas como en campo e industrias alimentarias.
Tel.: 655 41 21 99.
E-mail: javhato@hotmail.com

Veterinaria española con 10 años de experiencia demostrable en clínica de pequeños animales, cirugía, ecografía, hospitalización, urgencias, etc... Recién trasladada a Bizkaia y con especialidad en medicina tradicional china y acupuntura veterinaria, busca trabajo en el sector, también sustituciones, o consultas de especialidad. Conocimiento de varios idiomas. Interesados pueden contactarme a través de e-mail: ultramarine2002@yahoo.es o en el teléfono: 678 79 01 73

Busco empleo en Producción, Sanidad y Nutrición Animal en Córdoba.
E-mail: campivet@live.com

Acabo de licenciarme en Veterinaria y busco trabajo o prácticas no remuneradas en el área de pequeños animales. Dispongo de posibilidad de trasladarme a cualquier lugar. Tel.: 627 97 70 21. E-mail: cmc31@hotmail.com

Acabo de licenciarme y busco trabajo en el área de pequeños animales, preferiblemente en A Coruña o alrededores, pero con disponibilidad para desplazarme. Tel.: 654 78 18 47
E-mail: ibarramaria@hotmail.com

Compra - Venta

Vendo apAlert RM5 seminuevo y en perfecto uso. 150 euros negociables. Contactar en carlo-tasegura@yahoo.es o a través del tel.: 655 54 02 67.

Se traspasa clínica veterinaria en Málaga funcionando desde hace 15 años con amplia cartera de clientes. Equipada con RX, anestesia, hematología, bioquímica, aparato de limpieza dental, autoclave, ecógrafo... Con sección de tienda y peluquería en funcionamiento. Interesados contactar con Elena en el teléfono 651 44 54 33 o en el e-mail: elena81@hotmail.com

Border collies nacidos el 13 de junio, que se entregarán a mediados de agosto, con vacunas y microchip. Nacieron 7 machos y 2 hembras. Color clásico blanco y negro. Tienen pedigree, los padres compiten en canicross, y a diario pastorean mis cachenas y ovejas. Súper cariñosos y buenos con los niños.
E-mail: guti290971@gmail.com.
www.bordercachenas.blogspot.com

Alquilo consulta veterinaria con tienda y peluquería a un veterinario/a en Fuerteventura (Canarias). Con experiencia mínimo 2 años en pequeños animales y exóticos. Y hablando inglés o alemán.
E-mail: mundomasotas3@gmail.com

Compro libros de Veterinaria antiguos. Contactar con Alfonso Llano. cvgotica@gmail.com. Tel.: 606 38 57 87.

Fe de erratas

En el mes mayo, Información Veterinaria publicó el artículo "Evidencias de infección por el virus de la lengua azul en ciervos de la Comunidad Autónoma de la Rioja", en los créditos que figuran debajo del titular se omitió a uno de los autores: "Servicio de Ganadería del Gobierno de la Rioja". El error ha quedado subsanado en la edición digital que se puede descargar en www.colvet.es

Cirugía de Pequeños Animales - GPCert SAS

Barcelona

La cirugía es una de las áreas más rentables de una clínica veterinaria. Esta es, seguramente, una de las áreas en las cuales una formación práctica bajo la supervisión por ponentes calificados puede traer una mejora significativa de los conocimientos y habilidades.

Módulos - Parte 1 - Cirugía de Tejidos Blandos:

01 - ANESTESIA Y CUIDADOS INTENSIVOS.
26 DE NOVIEMBRE DE 2011

02 - PRINCIPIOS DE LA CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA Y CIRUGÍA ONCOLÓGICA. 21 DE ENERO DE 2012

03 - CIRUGÍA DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES. CIRUGÍA LARÍNGEA Y TRAQUEAL.
21 DE ENERO DE 2012

04 - CIRUGÍA ORAL Y FARÍNGEA. EL APARATO AUDITIVO. 22 DE ENERO DE 2012

05 - CIRUGÍA GASTROINTESTINAL I. 28 DE ABRIL DE 2012

06 - CIRUGÍA GASTROINTESTINAL II. 29 DE ABRIL DE 2012

07 - CIRUGÍA URINÁRIA Y DEL APARATO REPRODUCTIVO. 19 DE MAYO DE 2012

08 - CIRUGÍA TORÁCICA. 20 DE MAYO DE 2012

Módulos prácticos - Parte 1 - (Cirugía de Tejidos Blandos)

01 - Cirugía Reconstructiva, Ablación de Tumores y Amputación de Miembros.

02 - Cirugía de Cabeza y Cuello.

03 - Cirugía del Tracto Gastrointestinal y Urinario.

04 - Cirugía Torácica.

Módulos - Parte 2 - Traumatología y Neurocirugía

01 - ORTOPEDIA I - MIEMBRO ANTERIOR.
6 DE OCTUBRE DE 2012

02 - ORTOPEDIA II - MIEMBRO POSTERIOR.
7 DE OCTUBRE DE 2012

03 - ORTOPEDIA III - TOMA DE DECISIÓN EN REPARACIÓN DE FRACTURAS. 17 DE NOVIEMBRE DE 2012

04 - ORTOPEDIA IV - COMPLICACIONES EN REPARACIÓN DE FRACTURAS. 18 DE NOVIEMBRE DE 2012

05 - CIRUGÍA ESPINAL I. 16 DE FEBRERO DE 2013

06 - CIRUGÍA ESPINAL II. 17 DE FEBRERO DE 2013

Módulos prácticos - Parte 2 - (Traumatología y Neurocirugía)

01 - Cirugía Articular y Reparación de Fracturas del Miembro Anterior.

02 - Cirugía Articular y Reparación de Fracturas del Miembro Posterior.

03 - Injertos Óseos y Fijadores Externos.

04 - Cirugía Espinal.

ROBERTO KOESTLIN DVM, PhD, DipIACV
BENITO DE LA PUERTA DVM, CertSAS, DipECVS, MRCVS
PILAR M LA FUENTE DVM, PhD, DipIACVS/ECVS, MRCVS
MANUEL JIMENEZ PELAEZ DVM, MRCVS, DipIACVS
IGNACIO ALVAREZ DVM, PhD, DipIACVA, DipIACLAM
FELIPE DE VICENTE COLLADO DVM, PhD, Resid. ECVS
VALENTINA LORENZO DVM, DipIACVN
TOMÁS FERNANDEZ DVM, PhD

Medicina de Pequeños Animales - GPCert SAS

Barcelona

La Medicina Interna es sin duda el área más extensa de la Veterinaria. Es por lo tanto muy difícil estar al tanto de las innovaciones y mantener un nivel de conocimientos actualizado.

Módulos - Parte 1:

01 - CITOLOGÍA. 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

02 - INMUNOLOGÍA. 27 DE NOVIEMBRE DE 2011

03 - TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO. 21 DE ENERO DE 2012

04 - MEDICINA DE EMERGENCIA Y CUIDADOS INTENSIVOS. 22 DE ENERO DE 2012

05 - GASTROENTEROLOGÍA I. 25 DE FEBRERO DE 2012

06 - GASTROENTEROLOGÍA II. 26 DE FEBRERO DE 2012

07 - MEDICINA CARDIOVASCULAR I. 21 DE ABRIL DE 2012

08 - MEDICINA CARDIOVASCULAR II. 22 DE ABRIL DE 2012

09 - DERMATOLOGÍA EN LA MEDICINA INTERNA.
16 DE JUNIO DE 2012

10 - ENFERMEDAD RESPIRATORIA. 17 DE JUNIO DE 2012

Módulos - Parte 2:

01 - UROLOGÍA I. 07 DE JULIO DE 2012

02 - UROLOGÍA II. 8 DE JULIO DE 2012

03 - NUTRICIÓN CLÍNICA. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2012

04 - ENFERMEDADES INFECCIOSAS.
23 DE SEPTIEMBRE DE 2012

05 - PATOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA LABORATORIAL. 17 DE NOVIEMBRE DE 2012

06 - ONCOLOGÍA. 18 DE NOVIEMBRE DE 2012

07 - ENDOCRINOLOGÍA I. 19 DE ENERO DE 2013

08 - ENDOCRINOLOGÍA II. 20 DE ENERO DE 2013

09 - NEUROLOGÍA CLÍNICA. 10 DE DICIEMBRE DE 2011

10 - DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS COMO REVISIÓN DEL CURSO. 11 DE DICIEMBRE DE 2011

GUILLERMO COUTO DVM, PhD, DipACVIM
JOSÉ CERÓN MADRIGAL DVM, PhD, DipECVCP
AMALIA AGUT DVM, PhD, DipECVDI
YAIZA FORCADA DVM, DipECVIM-CA, MRCVS
M^a JOSEFA FERNÁNDEZ DEL PALACIO DVM, PhD DipECVIM-CA
PATRICIA IBARROLA DVM, DipECVIM
SONIA AÑOR DVM, DipECVN, DipACVIM (Neurology)
CARLOS MELIAN DVM, PhD
CRISTINA FRAGGIO DVM, PhD
JUAN CARLOS GIMENEZ DVM, PhD
MAITE VERDE DVM, PhD
GERMAN SANTAMARINA DVM, PhD
ALBERT LLORET DVM

Etología clínica de Pequeños Animales

GPCert AnBeh Madrid

Esta post-graduación innovadora en Medicina Comportamental ha nacido de la necesidad creciente de los veterinarios en dar respuesta a los problemas sociales y comportamentales de las mascotas.

Módulos:

01 - COMPORTAMIENTO NATURAL DEL PERRO Y DEL GATO. 14 DE ENERO DE 2012

02 - NEUROFISIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO Y TERAPIAS BIOLÓGICAS. 15 DE ENERO DE 2012

03 - APRENDIZAJE Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA I.
10 DE MARZO DE 2012

04 - APRENDIZAJE Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA II.
11 DE MARZO DE 2012

05 - DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO. 12 DE MAYO DE 2012

06 - DESARROLLO DE LA ENTREVISTA CLÍNICA Y MANEJO DEL PROPIETARIO. 13 DE MAYO DE 2012

07 - PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO CANINO I.
14 DE JULIO DE 2012

08 - PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO CANINO II.
15 DE JULIO DE 2012

09 - PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO CANINO III.
15 DE SEPTIEMBRE DE 2012

10 - PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO FELINO.
16 DE SEPTIEMBRE DE 2012

11 - RELACIÓN ENTRE LA MEDICINA DEL COMPORTAMIENTO Y LA MEDICINA INTERNA. 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

12 - RELACIÓN ENTRE PROBLEMAS DE CONDUCTA Y PROBLEMAS NEUROLÓGICOS. 11 DE NOVIEMBRE DE 2012

13 - PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE CONDUCTA EN PERROS Y GATOS. 12 DE ENERO DE 2013

14 - DISCUSIÓN DE CASOS CLÍNICOS. 13 DE ENERO DE 2013

MARTA AMAT DVM, DipIACVBM
ANTONI BULBENA MD, Cat Psiquiatría
PAULA CALVO Lic. Bioquímica, Msc Etología Aplicada
JAUME FATJO DVM, DipIACVBM
ARTUR FONT DVM, DipECVIM-CA
PABLO HERNÁNDEZ DVM
JORGE PALACIO DVM, DipECVIM-CA

Introducción a la Ecografía Abdominal

Madrid
03 y 04 de Diciembre de 2011

Módulos:

O1 - INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFIA DE PEQUEÑOS ANIMALES

O2 - ECOGRAFIA GENERAL DEL ABDOMEN

Incluye talleres prácticos

MANUEL PINILLA DVM CertVDI DipECVDI

Introducción a la Traumatología

Madrid
10 y 11 de Diciembre de 2011

Este curso práctico de dos días está diseñado para proporcionar una base sólida para resolver los problemas ortopédicos comunes y fomentar la confianza en los enfoques y técnicas quirúrgicas.

Incluye talleres prácticos

ALAN DANIESLKY DVM, DipECVS

TPLO - Tibial Plateau Leveling Osteotomy

Madrid
14 y 15 de Enero de 2012

Módulos:

O1 - TÉCNICA - GUIA PASO A PASO

O2 - TPLO VS TECNICAS CONVENCIONALES

Incluye talleres prácticos

ROBERTO KOESTLIN DVM, VetHabil, PhD, DipECVS

ULI MATIS DVM, VetHabil, DipECVS

Endoscopia Flexible

Madrid
28 y 29 de Enero de 2012

Módulos:

O1 - LAS TÉCNICAS BÁSICAS Y EL TRACTO GASTROINTESTINAL SUPERIOR

O2 - TRACTO GASTROINTESTINAL INFERIOR Y VÍAS RESPIRATORIAS

Incluye talleres prácticos

JOSE SAMPAYO DVM

Precio	Miembro A.V.E.P.A	No miembro A.V.E.P.A
	565,00 €	640,00 €

A las inscripciones con menos de un mes antes del inicio del curso se le suman 50,00€ al valor. El valor incluye todas las clases teóricas y prácticas, apuntes, manual de curso y coffee-breaks.

Precio	Miembro A.V.E.P.A	No miembro A.V.E.P.A
	565,00 €	640,00 €

A las inscripciones con menos de un mes antes del inicio del curso se le suman 50,00€ al valor. El valor incluye todas las clases teóricas y prácticas, apuntes, manual de curso y coffee-breaks.

Precio	Miembro A.V.E.P.A	No miembro A.V.E.P.A
	865,00 €	940,00 €

A las inscripciones con menos de un mes antes del inicio del curso se le suman 50,00€ al valor. El valor incluye todas las clases teóricas y prácticas, apuntes, manual de curso y coffee-breaks.

Precio	Miembro A.V.E.P.A	No miembro A.V.E.P.A
	565,00 €	640,00 €

A las inscripciones con menos de un mes antes del inicio del curso se le suman 50,00€ al valor. El valor incluye todas las clases teóricas y prácticas, apuntes, manual de curso y coffee-breaks.

Diagnostico ecográfico avanzado en pequeños animales

Madrid
17, 18 y 19 de Febrero de 2012

AMALIA AGUT DVM, PhD, DipECVDI

MARTA SOLER DVM, PhD, CertVDI, Resid ECDI

Precio a partir de 865€

Arthroscopia

Madrid
25 y 26 de Febrero de 2012

TIMOTHY MCCARTHY DVM, DipECVS

JOSE SAMPAYO DVM

Precio a partir de 665€

Laparoscopia

Madrid
03 y 04 de Marzo de 2012

PHILIP LHERMETTE

BSc (HONS), CBiol, MIBiol, BVET, MED, MRCVS

JOSE SAMPAYO DVM

Precio a partir de 865€

Ecografía torácica

Madrid
03 y 04 de Marzo de 2012

GERMAN SANTAMARINA DVM, PhD

Precio a partir de 565€

¿Que hay de nuevo en la medicina felina?

Madrid
05 y 06 de Mayo de 2012

YAIZA FORCADA DVM, DipECVIM-CA, MRCVS

ALBERT LLORET DVM

Precio a partir de 465€

Taller practico en Citología

Madrid
26 y 27 de Mayo de 2012

JOSÉ CERÓN MADRIGAL

DVM, PhD, DipECVCP

Precio a partir de 465€

Medicina de Urgencia

Madrid
22 y 23 de Septiembre de 2012

CARLOS TORRENTE

DVM, MSc

Precio a partir de 565€

Para más informaciones sobre estos cursos, por favor no dispense consultar nuestro site en www.improveiberica.es!

Nombre Completo:

DNI: Fecha de nacimiento: / /

Domicilio (personal):

Código postal: Provincia: Teléfono:

Email:

Me gustaría inscribirme en el siguiente programa:

Curso	Modo	Miembro A.V.E.P.A	No miembro A.V.E.P.A
CIRUGIA DE PEQUEÑOS ANIMALES - GPCERT SAS	Completo	1 Cuota 4.990€	5.190€
		Fracionado 1.647€ + 350€ x (II)	1.713€ + 364€ x (II)
	Parte 1	1 Cuota 2.858€	3.058€
		Fracionado 944€ + 200€ x (II)	1.100€ + 215€ x (II)
	Parte 2	1 Cuota 2.382€	2.582€
		Fracionado 786€ + 167€ x (II)	852€ + 181€ x (II)
MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES - GPCERT SAM	Completo	1 Cuota 4.090€	4.290€
		Fracionado 1.350€ + 286€ x (II)	1.416€ + 300€ x (II)
	Parte 1 o 2	1 Cuota 2.147€	2.347€
		Fracionado 709€ + 150€ x (II)	775€ + 164€ x (II)
	ETOLOGIA CLINICA DE PEQUEÑOS ANIMALES GPCERT AnBeh	1 Cuota 3.190€	3.390€
		Fracionado 1.053€ + 223€ x (II)	1.119€ + 237€ x (II)

A las inscripciones con menos de un mes antes del inicio del curso se le suman 100,00€ al valor. El valor incluye todas las clases teóricas y prácticas, apuntes, manual de curso y coffee-breaks.

Modalidad de Pago:

Pago por Transferencia Bancaria:
Envíe junto con este formulario el comprobante de la transferencia para la cuenta:
CCC - 0049 5177 61 2416194504
Banco Santander con el valor de:

€

Pago por domiciliación:
Opto por el pago fraccionado y deseo activar la domiciliación bancaria para las restantes II mensualidades, enviando los datos necesarios.

Pago por cheque:
Envíe junto con este formulario un cheque dirigido a la orden de Improve Formación Veterinaria S.L.

CONCURSO - CURSOS DE CURTA DURACIÓN

Inscríbese en el website www.improveiberica.es, la inscripción le dará la oportunidad de participar en el concurso de forma gratuita. Luego irá recibir un email con un link que dará acceso a un quizz que tendrá 5 preguntas relacionadas con el curso para el cual se candidato. Los participantes que contesten todas las preguntas correctamente y en menos tiempo tendrán más posibilidades de ganar. El día 1 de Noviembre será divulgado el ganador en el website de Improve Iberica. Si el curso de preferencia del vencedor por cualquier motivo no se impartiera, el vencedor podrá optar por otro curso de corta duración que esté confirmado.

- DIAGNOSTICO ECOGRAFICO AVANZADO EN PEQUEÑOS ANIMALES
- INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFIA ABDOMINAL
- INTRODUCCION A LA TRAUMATOLOGIA

- DIAGNOSTICO ECOGRAFICO AVANZADO EN PEQUEÑOS ANIMALES
- INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFIA ABDOMINAL
- INTRODUCCION A LA TRAUMATOLOGIA

- DIAGNOSTICO ECOGRAFICO AVANZADO EN PEQUEÑOS ANIMALES
- INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFIA ABDOMINAL
- INTRODUCCION A LA TRAUMATOLOGIA

- DIAGNOSTICO ECOGRAFICO AVANZADO EN PEQUEÑOS ANIMALES
- INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFIA ABDOMINAL
- INTRODUCCION A LA TRAUMATOLOGIA

General Practitioner Certificate Programmes



Improve Ibérica tiene el placer de invitarle a participar en esta nueva serie de programas de formación continuada de postgrado, para 2011/2012, en España. Estos programas anuales de formación post-universitaria altamente interactivos, acreditados por el European School of Veterinary Postgraduate Studies (ESVPS), conducen a una calificación de referencia internacional y son realizados con la colaboración de algunos de los especialistas más respetados del mundo.

CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES GPCERT SAS



MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES GPCERT SAM



ETOLOGÍA CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES GPCERT ANBEH



Fast-track (nuevos cursos de corta duración)

Se busca una formación más intensiva y en menos días, a Improve Ibérica le ofrece esta nueva serie de cursos de 2 y 3 días.

- | | | | |
|--|---|----------------|--------------------------------|
| - DIAGNOSTICO ECOGRÁFICO AVANZADO EN PEQUEÑOS ANIMALES | - INTRODUCCION A LA TRAUMATOLOGÍA | - ARTHROSCOPIA | - TALLER PRACTICO EN CITOLOGÍA |
| - INTRODUCCIÓN A LA ECOGRAFÍA ABDOMINAL | - TPLO | - LAPAROSCOPIA | - MEDICINA DE URGENCIA |
| - ENDOSCOPIA FLEXIBLE | - ¿ QUE HAY DE NUEVO EN LA MEDICINA FELINA? | | |

Visualize en el interior para obtener más informaciones.

▶ Obtenga en 1 año un título de postgrado europeo reconocido.

▶ Aprenda con los mejores especialistas de renombre mundial.

▶ Transforme su vida profesional.

Estamos sorteando 4 cursos*

Mire las condiciones del concurso en el interior de la revista.

Para más informaciones no dude en contactarnos.

¡Gane usted!



Inscripciones e informaciones:

Tel.: +34 911 881 568/9 | Fax: +34 911 017 675 | e-mail: general@improveiberica.com | www.improveiberica.com
Improve Ibérica, Calle Ferraz, Nº 28 - 2º Izq., 28008 Madrid - España